Naciones Unidas S/2021/173



# Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de febrero de 2021
Español
Original: inglés

## Carta de fecha 24 de febrero de 2021 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de adjuntar a la presente copia de las exposiciones informativas ofrecidas por el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, Sr. James Swan; el Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefa de la Misión de la Unión Africana en Somalia, Sr. Francisco Caetano José Madeira, y la Directora General del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sra. Rita Laranjinha, así como de las declaraciones formuladas por los representantes de China, Estonia, Francia, la India, Irlanda, México, Noruega, la Federación de Rusia, Túnez —en nombre de Kenya, el Níger y Túnez, así como de San Vicente y las Granadinas—, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América y Viet Nam, en relación con la videoconferencia sobre “La situación en Somalia”, celebrada el lunes 22 de febrero de 2021. El Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Somalia, Excmo. Sr. Mohamed Abdirizak Mohamud, también formuló una declaración.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 7 de mayo de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo (S/2020/372), acordado a raíz de las circunstancias extraordinarias relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus, las exposiciones informativas y las declaraciones adjuntas se publicarán como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Barbara **Woodward**
Presidenta del Consejo de Seguridad

21-02656 (S) 010321 260321



# Anexo I

## Exposición informativa del Representante Especial del Secretario General para Somalia y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, James Swan

Le doy las gracias, Sra. Presidenta, por esta oportunidad de proporcionar información actualizada al Consejo de Seguridad sobre la situación en Somalia.

Me complace comparecer conjuntamente con mi querido colega, el Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana, Embajador Francisco Madeira. Permítaseme aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje al compromiso y al sacrificio de las fuerzas de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), desde 2007 junto con las valientes fuerzas somalíes.

La sesión del Consejo de hoy es oportuna a la luz de los importantes acontecimientos ocurridos en Somalia en las últimas semanas y en los últimos días. Las cada vez mayores tensiones políticas amenazan los progresos de la construcción del Estado de Somalia, e incluso su seguridad, a menos que se resuelvan mediante el diálogo y la avenencia en interés del país. Lamentablemente, en su lugar estamos viendo un aumento de la estrategia de riesgo calculado, de las tácticas de presión y las pruebas de fuerza que solo pueden aumentar los riesgos.

El estancamiento político entre los principales líderes somalíes ha bloqueado la aplicación del modelo electoral acordado por el Presidente del Gobierno Federal de Somalia y los dirigentes de los estados miembros federados el 17 de septiembre de 2020. Ese modelo fue aprobado oficialmente por ambas cámaras del Parlamento y recibió el apoyo de todos los demás agentes políticos importantes, pero su aplicación es objeto de controversia. Volveré a abordar ese aspecto.

Las tensiones en torno a la celebración de las elecciones se han visto agravadas por los interrogantes que algunas personalidades políticas plantean sobre la legitimidad del mandato del Presidente tras la expiración de su mandato constitucional el 8 de febrero. El Gobierno cita una resolución parlamentaria de octubre que permite la permanencia del Presidente, pero otros ponen eso en tela de juicio.

Mientras tanto, en la mañana del 19 de febrero, una jornada de protestas anunciada por la Unión de Candidatos Presidenciales de la oposición, se registraron varios incidentes violentos. Aunque no se han confirmado todos los detalles, al parecer esos incidentes incluyeron intercambios armados entre el personal de seguridad del Gobierno y los equipos de seguridad empleados por la oposición, así como el recurso a municiones reales por parte de las fuerzas gubernamentales para dispersar a los manifestantes.

La comunicación pública de los principales dirigentes se ha vuelto cada vez más polémica y conflictiva, lo que revela la frustración, la desconfianza y el sentimiento de agravio que muchos sienten. De ahí que este sea un momento tenso en Somalia, ya que tanto la retórica como los actos se están exacerbando.

A la luz de lo anterior, permítaseme recapitular brevemente los recientes esfuerzos desplegados para lograr avances en la aplicación del modelo electoral del 17 de septiembre.

Por invitación del Gobierno Federal, los dirigentes del Gobierno Federal de Somalia y de los estados miembros federados se reunieron en Dhusamareb del 2 al 6 de febrero y lograron progresos, pero no alcanzaron un acuerdo definitivo sobre las cuestiones controvertidas, a saber, la composición de los órganos de gestión electoral, las modalidades de selección de los representantes de “Somalilandia” en las instituciones federales y la gestión de las elecciones en la región de Gedo del Estado de Yubalandia.

Posteriormente, el Gobierno Federal convocó un comité técnico de altos ministros del Gobierno Federal de Somalia y de los estados miembros federados, que se reunieron en Baidoa los días 15 y 16 de febrero. El comité anunció que había alcanzado soluciones técnicas para las cuestiones controvertidas, reiteró el compromiso con la cuota del 30 % de mujeres en el proceso electoral y señaló la necesidad de un nuevo calendario electoral revisado pero breve.

Sobre la base de la labor del comité, el Gobierno Federal pidió una cumbre de dirigentes del Gobierno Federal de Somalia y de los estados miembros federados que se celebrará en Mogadiscio los días 18 y 19 de febrero. Sin embargo, los acontecimientos de los últimos días han desbaratado esos planes, y, lamentablemente, los dirigentes de Yubalandia y Puntlandia han declinado hasta ahora sumarse al Gobierno Federal de Somalia y a otros estados federados miembros para celebrar una cumbre. Junto con otros asociados, seguimos esforzándonos por comprender y abordar las preocupaciones de los dos dirigentes para que puedan sumarse al proceso y lograr progresos en el acuerdo del 17 de septiembre.

A la luz de ese preocupante estancamiento, en los últimos días he trabajado estrechamente, junto con otros asociados regionales e internacionales, para hacer participar al Gobierno Federal de Somalia y a los dirigentes de los estados miembros federados, a las figuras políticas clave y a los representantes de la sociedad civil, a fin de instarles a seguir una vía hacia delante basada en el diálogo y la avenencia en pro de los intereses nacionales. El mensaje de los asociados ha sido claro: los dirigentes somalíes no deben llevar a cabo elecciones parciales, ni procesos paralelos, ni actos unilaterales. Esos planteamientos solo llevarían a una división y un riesgo de confrontación mayores.

Permítaseme ser claro: sigo convencido de que el modelo del 17 de septiembre basado en el consenso ofrece la mejor opción disponible para proceder rápidamente a un proceso electoral que seleccione a miembros del Parlamento, senadores y un presidente. Eso minimizaría más retrasos en el ciclo de transición de cuatro años de Somalia, garantizaría que los dirigentes nacionales elegidos tengan un mandato claro y sean ampliamente aceptados y permitiría al país apartar su atención de la actual competición política para centrarla en otras prioridades nacionales vitales en pro de su pueblo.

Para lograr avances en ese camino, es imperativo que los dirigentes somalíes utilicen todos los canales disponibles para el diálogo y la consulta, incluidos los contactos con una amplia gama de agentes políticos y figuras influyentes de la sociedad civil para que sus voces importantes sean escuchadas. Para fomentar la confianza en el proceso, también será necesario garantizar que la gestión y la supervisión del proceso electoral acordado sean lo más imparciales e independientes posible y estén sujetas a una supervisión periódica. Hay que garantizar las libertades políticas fundamentales, como las de expresión, reunión, organización y acceso a los medios de comunicación. La comunicación entre los principales agentes —especialmente el Gobierno Federal de Somalia y los dirigentes de los estados miembros federados— debe seguir dándose de forma periódica y frecuente para reducir al mínimo futuros malentendidos y resolver los problemas antes de que se agraven.

Las Naciones Unidas y otros asociados internacionales están dispuestos a acompañar a los somalíes en esa vía, proporcionando sus buenos oficios o un foro de diálogo, ofreciendo asistencia técnica al proceso y supervisando el cumplimiento de los compromisos, en caso de que las partes somalíes consideren útiles esas contribuciones.

Cuanto más tiempo siga la atención política nacional centrada en el actual callejón sin salida de la celebración de elecciones, mayor será el impacto negativo en las demás prioridades, como el logro de avances en las reformas económicas y de seguridad, la finalización de la Constitución y la continuación de la agenda para el desarrollo.

Al-Shabaab sigue representando una grave amenaza a la seguridad del país. Al-Shabaab ha aumentado su ritmo operacional desde agosto de 2020, y a principios de 2021 siguió aumentando el número de atentados con la ayuda de artefactos explosivos improvisados transportados por personas y vehículos, dirigidos contra funcionarios del Gobierno y figuras clave de la sociedad somalí.

Las fuerzas de seguridad somalíes, respaldadas por la AMISOM, tuvieron importantes logros militares en la región de Bajo Shabele a principios de 2019 y, de nuevo, a principios de 2020, que ahora se están consolidando para poder conseguir nuevos progresos frente a Al-Shabaab en otras zonas. A lo largo de este período, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia siguió prestando firme apoyo a la AMISOM y a las fuerzas somalíes que cumplían los requisitos, a pesar de las complicaciones de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Entretanto, se han concluido los trabajos preparatorios para avanzar en la transición en el ámbito de la seguridad en Somalia en 2021, como solicitó el Consejo de Seguridad. A principios de diciembre, el Gobierno Federal organizó reuniones del Comité de Seguridad y Justicia y del Foro de Asociados para Somalia, promoviendo así el enfoque integral de la seguridad y el Marco para la Rendición Mutua de Cuentas. Alentamos al Gobierno a que persevere en esos esfuerzos y celebre cuanto antes la conferencia sobre la generación de fuerzas anunciada por el Primer Ministro. El 8 de enero se presentó al Consejo la evaluación independiente sobre la situación de la seguridad y el papel de los asociados internacionales y, a principios de febrero, el Gobierno somalí actualizó el plan de transición de Somalia y lo presentó a los asociados para la seguridad y al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Todos ellos son elementos importantes para avanzar en la transición de la seguridad este año y sentar las bases de nuevos progresos en el futuro.

La situación humanitaria en Somalia sigue siendo grave. El número de personas necesitadas de asistencia pasará de 5,2 millones el año pasado a unos 5,9 millones en 2021. Ese es el resultado de la creciente inseguridad alimentaria, los desastres climáticos, la peor plaga de langostas del desierto en decenios y los efectos de la pandemia de COVID-19. Lamentablemente, en las últimas semanas se ha registrado un nuevo repunte de los casos de COVID-19 en Somalia, que no hará sino agravar la situación humanitaria de por sí difícil. Somalia reúne los requisitos para participar en el programa Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19. Las Naciones Unidas, en estrecha colaboración con las autoridades somalíes, se asegurarán de que el primer lote de vacunas se distribuya de manera eficaz entre los trabajadores de primera línea y los grupos vulnerables de todo el país. Aunque estamos profundamente agradecidos por las generosas contribuciones de los donantes en 2020, las necesidades humanitarias seguirán siendo elevadas, y hacemos un nuevo llamamiento en pro del apoyo de los donantes al plan de respuesta humanitaria para 2021, para el que se solicitan 1.090 millones de dólares.

El sistema de las Naciones Unidas también sigue trabajando con las autoridades somalíes y sus asociados en la búsqueda de soluciones a largo plazo para estas crisis humanitarias recurrentes. Por ejemplo, el asesor en cuestiones ambientales de nuestra Misión está implicando al Gobierno en la elaboración de políticas y estrategias relacionadas con el clima, así como respuestas prácticas a los ciclos de inundaciones y sequías afectados por las condiciones climáticas.

Aunque estas reuniones informativas trimestrales por lo general se centran en los acontecimientos políticos, de seguridad y humanitarios más recientes, siempre debemos tener presente que un cambio positivo duradero para los somalíes exigirá el desarrollo institucional, la mejora de la gobernanza, en particular mediante una reforma constitucional, la inversión en la salud y la educación, una mayor participación de las mujeres, los jóvenes y los grupos marginados y otras reformas a largo plazo. Las Naciones Unidas en Somalia prosiguen su labor con los somalíes en todos esos ámbitos, conscientes de que se necesitará persistencia y perseverancia.

Es imperioso que los dirigentes políticos de Somalia tengan en cuenta esos objetivos futuros más amplios. El pueblo somalí ha esperado progresos desde hace mucho tiempo, y estos siguen siendo frágiles. Por ello, insto a todos los dirigentes políticos de Somalia a que se aparten del enfrentamiento y eviten las tácticas arriesgadas de “victoria absoluta”. Por el contrario, es el momento de buscar el diálogo y la avenencia para alcanzar un acuerdo político inclusivo y creíble, con el fin de celebrar elecciones lo antes posible sobre la base del modelo de 17 de septiembre.

## Anexo II

### Exposición informativa del Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia, Francisco Caetano José Madeira

Quisiera darle las gracias, Sra. Presidenta, por brindarme la oportunidad de informar una vez más al Consejo de Seguridad sobre Somalia. Para comenzar, permítaseme felicitar al Reino Unido por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero.

La sesión de hoy se celebra tras los sucesos de los días 19 y 20 de febrero, que dieron lugar al estallido de enfrentamientos armados en Mogadiscio, mientras los dirigentes políticos somalíes se esfuerzan por desbloquear el estancamiento político actual y permitir que el país celebre elecciones pacíficas, inclusivas y transparentes.

El Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Excmo. Sr. Moussa Faki Mahamat, exigió contención e instó a las partes interesadas somalíes a abstenerse de realizar actos que puedan agravar las tensiones o provocar más violencia. Reiteró la importancia y la necesidad absoluta de celebrar elecciones con miras a renovar y reafirmar la confianza del pueblo en sus dirigentes y consolidar la paz, la estabilidad, la integridad territorial y la soberanía del país.

Los enfrentamientos armados de los días 19 y 20 de febrero se han calmado y han cesado, pero no así la tensión política y las causas subyacentes que llevaron a esos enfrentamientos. Por lo tanto, es importante que las partes interesadas somalíes vuelvan a la mesa de negociaciones, se mantengan centradas y continúen con su diálogo, guiadas por un espíritu constructivo de avenencia y consenso, para acordar un proceso creíble que, en un entorno pacífico y propicio, permita celebrar unas elecciones libres y transparentes, de conformidad con el acuerdo de 17 de septiembre.

En este sentido, ya se ha logrado mucho. Los dirigentes del Gobierno Federal de Somalia y de los estados miembros federados, las dos cámaras del Parlamento nacional, el Consejo de Candidatos Presidenciales, la comunidad empresarial y las organizaciones de la sociedad civil han reconocido y refrendado el acuerdo de 17 de septiembre. Los enfrentamientos de 19 y 20 de febrero no cuestionaron la validez del acuerdo de 17 de septiembre. Los debates técnicos celebrados recientemente en Baidoa, a los que todos los estados miembros federados enviaron expertos para que participaran en ellos, dieron lugar a propuestas, que todos los participantes aprobaron por unanimidad, y recomendaron que los dirigentes del Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados se reunieran, aprobaran y acordaran una hoja de ruta para las elecciones.

Es importante que los dirigentes fijen una fecha concreta para reunirse y estudiar esas propuestas, que son la clave para superar los obstáculos técnicos que han obstaculizado la aplicación del acuerdo de 17 de septiembre y la celebración de elecciones. No obstante, los sucesos de 19 y 20 de febrero se produjeron después de que las propuestas de Baidoa ya se hubieran hecho públicas y se hubiera propuesto una fecha para que los dirigentes las examinaran en el contexto de una reunión. Dicha reunión no tuvo lugar. Debe crearse un espacio para analizarlas con detenimiento, y nosotros, como asociados internacionales, debemos apoyar a las partes interesadas somalíes en ese empeño. El mantenimiento de los canales de comunicación y el diálogo siguen siendo herramientas esenciales en ese esfuerzo.

A pesar de los desafíos y los retrasos que acabo de mencionar, la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) sigue cumpliendo con sus responsabilidades relacionadas con las elecciones, sobre todo en lo que respecta a garantizar la seguridad

de las elecciones, la capacitación y el apoyo técnico. En el cumplimiento de esas tareas, se ha reforzado y complementado la colaboración y la coordinación entre la policía de la AMISOM y la policía somalí, el componente civil de la AMISOM y sus homólogos de los departamentos gubernamentales, los periodistas y la sociedad civil y el ejército de la AMISOM y el Ejército Nacional Somalí. Esa interacción y colaboración polifacéticas serán elementos muy importantes y necesarios durante el proceso electoral en sí.

En cuanto a la seguridad, en general la situación sigue siendo inestable, ya que Al-Shabaab se está posicionando estratégicamente con vistas a maximizar su capacidad para frustrar el venidero proceso electoral. En este sentido, se centra especialmente en Mogadiscio, donde sigue perpetrando ataques mortíferos.

Más allá de Mogadiscio, así como en las zonas de operaciones de la AMISOM, hemos venido observando tres nuevas tácticas empleadas por Al-Shabaab, con el objetivo evidente de desestabilizar las elecciones en los estados miembros federados.

En primer lugar, Al-Shabaab, en el marco de sus planes, ha estado movilizando fuerzas para volver a apoderarse de lugares importantes en el Bajo Shabele y el Shabele Medio, con miras a facilitar sus mortíferas operaciones en la región de Benadir.

En segundo lugar, sobre todo en Bay y Bakool, Al-Shabaab se ha centrado en la realización de operaciones disruptivas, dirigidas contra convoyes de ayuda humanitaria y, en algunos casos, contra aviones de carga que transportaban bienes y suministros.

En tercer lugar, Al-Shabaab está extendiendo sus tentáculos y haciendo notar cada vez más su presencia en Galmudug. En los últimos meses, ello ha permitido que el grupo intensifique los atentados en ese estado miembro, como el cometido el pasado diciembre en el estadio de Gaalkacyo.

Sin embargo, a pesar de la pandemia de enfermedad por coronavirus y de las limitaciones causadas por las lluvias estacionales, hemos logrado contener las actividades de Al-Shabaab, gracias a una mayor colaboración y a la realización de operaciones conjuntas con las fuerzas nacionales somalíes, y hemos permitido que las actividades cotidianas se desarrollen con relativa seguridad en la mayoría de los centros de población de las zonas de operaciones de la AMISOM.

En cumplimiento de sus obligaciones relativas a la transición, en el marco de la Operación Badbaado 1, y exceptuando la captura de la ciudad de Basora, la AMISOM ha completado con éxito sus tareas en el Bajo Shabele. Ahora, al haber finalizado la Operación Badbaado 1, la AMISOM podrá iniciar la labor de transición en el Shabeelle Medio. El reciente despliegue de cuatro helicópteros procedentes de la República de Uganda facilitará en gran medida esa nueva fase de las operaciones.

De conformidad con la resolución 2520 (2020), puedo comunicar que la AMISOM ha iniciado también su reconfiguración, según lo acordado en la conferencia conjunta de comandantes de sector de la AMISOM y el Ejército Nacional Somalí mantenida en octubre de 2020, mediante la ejecución de las tareas básicas que el Comité de Coordinación de las Operaciones aprobó también en octubre de 2020, las cuales fueron muy bien acogidas por los asociados internacionales en el acto de la Unión Europea sobre la seguridad de Somalia celebrado en noviembre de 2020.

La Unión Africana continúa dispuesta a colaborar estrechamente y de manera coordinada y complementaria con las fuerzas de seguridad somalíes, con miras a seguir impulsando y acelerando el proceso de asunción de las responsabilidades de seguridad que competían a la AMISOM. En ese contexto, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, en un comunicado reciente, toma nota de los avances realizados en el examen del plan de transición de Somalia. En la zona de operaciones, el éxito del plan de transición dependerá, en gran medida, de nuestra capacidad para

acelerar la generación de un ejército somalí bien entrenado, bien equipado y con adecuado apoyo y capacidad. Sin un plan de generación de fuerzas muy claro, dotado de recursos y factible, los debates que hemos venido manteniendo y las decisiones que hemos adoptado correrán peligro.

La Unión Africana está firmemente convencida de que la celebración, lo antes posible, de una conferencia sobre la generación de fuerzas permitirá abordar los diversos requisitos necesarios para que el proceso de transición actualmente en curso tenga éxito. Asimismo, dicha conferencia permitiría que los asociados internacionales determinasen recursos para evitar que la aplicación del plan de transición de Somalia sufra más retrasos.

Creemos también que, al tiempo que seguimos apoyando y aplicando la transición, tenemos la responsabilidad colectiva de evaluar de manera realista y transparente la situación sobre el terreno. En ese sentido, como ya sabe el Consejo, la Unión Africana está llevando a cabo su propia evaluación independiente para decidir cuál debe ser el futuro de la AMISOM en Somalia después de 2021. Además, esa evaluación permitirá seguir reconfigurando la AMISOM para que preste un mejor apoyo a las necesidades de Somalia en materia de seguridad y, más en general, de estabilización.

Esta semana, el Consejo de Seguridad examinará el mandato de la AMISOM. Desde el despliegue de la AMISOM en 2007, la Misión ha venido trabajando en pos de sus objetivos estratégicos. El costo humano de esa labor ha sido inmenso. En los últimos 14 años, el sacrificio realizado por la AMISOM, junto con el de las fuerzas de seguridad somalíes, ha desembocado en la creación de un espacio físico en el que la vida se desarrolla con relativa seguridad, pueden existir el diálogo político y la reconciliación, y la gobernanza, el socorro humanitario y la ampliación de la autoridad del Estado pueden llegar a ser una realidad en toda Somalia. Al prorrogar el mandato de la AMISOM deben tenerse en cuenta las realidades políticas y de seguridad imperantes sobre el terreno, así como la necesidad de que ninguno de nosotros ponga en peligro esos logros conseguidos tan arduamente.

# Anexo III

## Exposición informativa de la Directora General del Servicio Europeo de Acción Exterior, Rita Laranjinha

Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haberme invitado a formular esta declaración en nombre de la Unión Europea. Hoy, queremos hacer cuatro observaciones.

En primer lugar, es fundamental centrarnos en la política. El 8 de febrero finalizó el mandato constitucional cuatrienal del Presidente de Somalia, sin que se haya llegado a un acuerdo político sobre la manera en que deben celebrarse las elecciones. Ello supone un riesgo para Somalia, que, de no abordarse con urgencia, pasará a ser un riesgo para la seguridad regional. Instamos a los dirigentes somalíes a que retomen el diálogo y colaboren, con un espíritu de avenencia, para superar los últimos obstáculos políticos que impiden celebrar lo antes posible elecciones inclusivas, respetando el acuerdo al que llegaron el 17 de septiembre de 2020. Junto con otros asociados, hemos exhortado a todas las partes a que den muestras de tranquilidad y moderación tras las tensiones armadas que se produjeron durante el fin de semana en Mogadiscio. Es preciso que todas las partes acerquen posiciones sin más dilación, a fin de reducir las tensiones y tratar de desbloquear el actual estancamiento político en relación con la celebración de elecciones. El pueblo de Somalia merece que sus dirigentes estén plenamente dedicados a la seguridad, el bienestar y el progreso de la población.

Cualquier avance en la esfera de la seguridad contribuirá a sustentar un acuerdo político, pero no lo producirá. Por otro lado, la seguridad sostenible requiere un acuerdo político. El Gobierno y los estados miembros federados deben reconciliarse y trabajar de consuno para que la perspectiva de la estabilidad se haga realidad, haciendo frente tanto a las causas fundamentales como a los síntomas. Si los dirigentes de Somalia no llegan a un acuerdo político, los beneficiados serán Al-Shabaab y otros elementos perturbadores. Además, existe el riesgo de que se desbaraten los avances logrados en relación con el alivio de la deuda de Somalia.

Por todo ello, es hora de que, conjuntamente, reforcemos nuestro compromiso de aplicar un enfoque político y de estabilización más amplio. Solo así existirá una base adecuada para que Somalia se haga cargo de su seguridad a partir de 2021 y para que la Unión Africana, los países vecinos y los asociados continúen prestando apoyo.

En segundo lugar, es preciso seguir avanzando en materia de seguridad. Con el telón de fondo de los diversos factores impulsores del conflicto en Somalia y en toda la región, celebramos los avances realizados por el Gobierno Federal de Somalia, en colaboración con los asociados internacionales, en cuanto al examen del plan de transición de Somalia. Alentamos al Gobierno Federal a que finalice ese examen y apruebe oficialmente el plan de transición de Somalia en el Consejo de Seguridad Nacional, con la plena participación del Gobierno Federal y del Comité de Alto Nivel sobre Seguridad y Justicia.

Somalia ha dado a conocer su visión estratégica mediante el proceso de examen del plan de transición. Disponer de un plan para el futuro en el que se indique una vía creíble para la transición hacia la seguridad a cargo de los somalíes es la mejor manera de garantizar la previsibilidad y la estabilidad de Somalia y de la región, así como de contar con el apoyo de los donantes. No obstante, para seguir acompañando el proceso en curso, debemos tener la posibilidad de entender la manera en que el Gobierno hará extensivo su control a toda Somalia y los recursos que serán necesarios para ello. En ese sentido, esperamos con interés conocer más detalles en la próxima conferencia sobre generación de fuerzas, así como en la revisión del concepto general de las operaciones, en relación con los medios y recursos necesarios para que se hagan realidad los objetivos del plan.

La visión expuesta en el plan de transición somalí revisado es testimonio del éxito que ha tenido la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) en el restablecimiento de la seguridad y la capacidad de las fuerzas de seguridad en el país. Eso significa que, en los próximos años, las autoridades somalíes necesitarán cada vez más apoyo para llevar a cabo sus propias operaciones en lugar de depender de las fuerzas externas. El plan de transición somalí revisado deja claro que una misión reconfigurada de la Unión Africana es la entidad mejor posicionada para prestar ese apoyo, a la vez que reconoce que esa misión tendrá que conservar la capacidad para hacer frente Al-Shabaab.

Reconocemos además, las conclusiones de la evaluación independiente que encomendó el Consejo de Seguridad. En su conjunto, esos hitos nos sugieren diversas opciones para dar impulso a los esfuerzos que se vienen realizando en pro de la seguridad y la construcción del Estado y ofrecen una mejor perspectiva de lo que convendría hacer para contrarrestar la amenaza que representan Al-Shabaab y los demás desafíos a la seguridad y la construcción del Estado.

Fortalecer la capacidad de los agentes de la seguridad y la gobernanza en Somalia a fin de que puedan asumir la responsabilidad de proteger a su población debe seguir siendo un objetivo clave para todos los asociados del país. Sin embargo, es esencial abordar los problemas y detalles fundamentales. En lo que respecta a la generación de fuerzas, ¿cuántos efectivos son suficientes y para qué? En cuanto a la capacitación, ¿quién la llevará a cabo y con qué nivel y propósito? ¿Cómo apoyará la colaboración bilateral la visión general? Parece esencial que exista un mecanismo fortalecido que aglutine a los diferentes agentes somalíes y proveedores internacionales de seguridad en aras de garantizar un enfoque conjunto.

Un enfoque más equilibrado debería hacer más hincapié —como complemento de la colaboración militar en los ámbitos terrestre y marítimo— en prevenir y combatir el extremismo violento y la delincuencia organizada, en particular su financiación, a fin de contrarrestar esa amenaza cambiante. El paso a un enfoque más integral de la seguridad y la estabilización requiere también fortalecer la eficiencia en la prestación de servicios básicos, la impartición de justicia, el cumplimiento de la ley y el ejercicio de la administración pública, sobre todo en lo que respecta a las finanzas públicas.

La Unión Europea sigue decidida a cooperar con los esfuerzos que se realizan para construir el Estado de Somalia. De 2014 a esta fecha, nuestro aporte ya suma casi 1.600 millones de euros en asistencia para el desarrollo y ayuda humanitaria. Nuestra inversión en el sector de la seguridad ha sido considerable, y, de 2007 a esta fecha, asciende a más de 2.100 millones de euros destinados a la AMISOM. Ya hemos asegurado 100 millones de euros para la AMISOM hasta finales de junio de 2021. Paralelamente, en el período 2019-2020 hemos incrementado en 40 millones de euros nuestro apoyo, a fin de proveer equipo no letal a las fuerzas de seguridad somalíes que junto a la AMISOM participan en las operaciones de transición. La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) se ha encargado de la implementación de esa asistencia.

La Unión Europea también ha prorrogado por otros dos años sus misiones en el marco de la Política Común de Seguridad y Defensa, la Misión de la Unión Europea de Desarrollo de las Capacidades en Somalia y la Misión de Formación de la Unión Europea para Somalia, que siguen apoyando el desarrollo de las capacidades de las fuerzas de seguridad somalíes, tanto en la tierra como en el mar. Además, se amplió el mandato de la Operación Atalanta para incluir las tareas secundarias, ejecutivas y no ejecutivas, asociadas con la lucha contra el tráfico de armas y estupefacientes, así como con la vigilancia de diversas actividades marítimas ilícitas. Con esos ajustes, la Operación Atalanta apoyará el embargo de armas de las Naciones Unidas a Somalia y la lucha en curso contra Al-Shabaab y sus corrientes de financiación, manteniendo al

mismo tiempo en el centro de sus esfuerzos la lucha contra la piratería y la protección de los cargamentos del Programa Mundial de Alimentos y otros envíos de asistencia vulnerables destinados a Somalia.

Además, la contribución de la Unión Europea de 23 millones de euros al Programa Conjunto de Policía, también implementada por la UNOPS, complementa las contribuciones hechas por donantes de Alemania y el Reino Unido. Por otra parte, nuestro apoyo al Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas está mejorando la resiliencia y capacidad locales para abordar el peligro de los explosivos en Somalia.

Nuestro tercer mensaje está relacionado con la necesidad de reconstruir el consenso político regional que existía cuando se puso en marcha la AMISOM hace diez años. La futura estabilidad de Somalia pasa por la existencia de una voluntad política sólida y honesta, tanto dentro de Somalia como en la región. El objetivo debe ser encontrar una solución política duradera en la que la colaboración permanente de los actores regionales sea un factor positivo. Ello requiere cooperación regional y multilateral, y acogemos con satisfacción el papel de liderazgo que en ese sentido cumple la Unión Africana, en estrecha coordinación con las Naciones Unidas y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. La Unión Europea seguirá apoyando una colaboración más amplia entre los asociados de toda la región, y de todo corazón hace un llamado a favor de más diálogo a ese respecto.

Nuestro cuarto y último mensaje se refiere al labor que queda por delante en 2021 y a la necesidad de definir un marco de seguridad posterior a 2021. Al elaborar y apoyar la visión de Somalia, expresada en el plan de transición somalí, debemos tener en cuenta la situación sobre el terreno. Existe un amplio consenso en la comunidad internacional en cuanto a la necesidad de que una misión internacional provea de manera constante su apoyo, a que debe haber más rendición de cuentas por las partes interesadas y a que la Unión Africana es la entidad mejor posicionada para seguir garantizando todo eso. Será necesaria una fuerte voluntad política por parte de la Unión Africana en Somalia, a fin de apoyar la ejecución de las reformas en los ámbitos de la política y la seguridad.

Somos conscientes de que en lo que respecta a la seguridad, hasta su retirada total la Unión Africana tendrá que seguir desempeñando un importante papel en apoyo del proceso de transición. Los esfuerzos colectivos son más necesarios que nunca para la paz y la seguridad en Somalia y la región, así como para salvaguardar los progresos realizados a lo largo de los años.

Ese progreso solo ha sido posible gracias a los sacrificios que han realizado los hijos y las hijas de África. Permítaseme, por tanto, rendir homenaje al elevado precio en vidas que han pagado los países africanos que aportan contingentes y fuerzas de policía a la AMISOM en aras de la paz y la seguridad en Somalia.

Los debates de hoy en el Consejo de Seguridad sobre el mandato de la AMISOM ofrecen la oportunidad de generar una visión compartida, y deberían inducirnos a examinar las expectativas nacionales, regionales e internacionales que existen respecto del panorama político y de seguridad en Somalia más allá de 2021.

Las medidas que será necesario adoptar en 2021 para preparar la implementación del plan de transición somalí, con una revisión del concepto general de las operaciones y una misión de la Unión Africana reconfigurada en 2022, deben estar claras. La Unión Europea considera que el mandato renovado de la AMISOM en el Consejo de Seguridad debe apoyar a la Misión en ese proceso de reconfiguración. El mandato debe conceder a la Unión Africana el tiempo, el espacio y el protagonismo necesarios para pensar y actuar en función de la terminación de los distintos procesos, como el plan de transición somalí revisado y la evaluación independiente, así como de los análisis y evaluaciones que ella misma hará en el futuro.

Por lo tanto, alentamos a la Unión Africana a que aproveche esta oportunidad para presentar su propia visión y sus ideas sobre los requisitos y compromisos necesarios para garantizar que un nuevo mandato contribuya a que en el mediano plazo Somalia tenga mayor capacidad para gestionar su propia seguridad. Con la voluntad política adecuada, eso ayudará a lograr que los somalíes asuman el liderazgo y el protagonismo en los esfuerzos de recuperación del país.

La evaluación independiente de la Unión Africana y la renovación del mandato del Consejo de Paz y Seguridad en mayo deberán apuntar en una dirección que pueda quedar recogida en un nuevo proyecto de resolución del Consejo a finales de diciembre de 2021. Por consiguiente, la Unión Europea acoge con satisfacción la renovación del mandato por diez meses a fin de que haya tiempo para debatir sobre la forma que tendrá una misión posterior a 2021.

En cuanto a la Unión Europea, si bien seguimos pidiendo a todos los asociados una estructura de donantes más equilibrada, la determinación de la Unión Europea de apoyar la paz, la estabilidad y el desarrollo en Somalia es a largo plazo. Están en curso conversaciones con nuestros Estados miembros sobre un instrumento de seguimiento para financiar las operaciones de apoyo a la paz en África más allá de 2021. Ese proceso tendrá como base los parámetros de la estructura de seguridad de Somalia después de 2021, cuyos detalles están aún por determinar.

## Anexo IV

### Declaración del Representante Permanente Adjunto de China ante las Naciones Unidas, Dai Bing

[Original: chino]

Deseo dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Swan; al Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana en Somalia, Sr. Madeira; y a la Directora General del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sra. Laranjinha, por sus exposiciones informativas. Asimismo, deseo dar la bienvenida a la sesión de hoy al Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia.

La actual situación de la seguridad en Somalia también se encuentra en una coyuntura crucial. Las partes en Somalia han seguido negociando en relación con las elecciones, mientras la comunidad internacional se prepara activamente para la transición de la seguridad en Somalia. Al mismo tiempo, la situación humanitaria y de seguridad en Somalia sigue siendo sumamente frágil. China condena firmemente los múltiples y violentos atentados terroristas perpetrados recientemente en Somalia y expresa sus profundas condolencias a las víctimas. Quisiéramos destacar los tres aspectos siguientes.

En primer lugar, no hay que escatimar esfuerzos para mantener la estabilidad política en Somalia. A pesar de los recientes esfuerzos de las partes en Somalia por mantener el impulso del diálogo sobre las elecciones, durante mucho tiempo se han prolongado discrepancias relevantes sin que se encuentre una solución, lo que no solo obstaculiza los esfuerzos para reconstruir el país, sino que lleva a la inestabilidad política e incluso al deterioro de la situación de la seguridad. China se siente preocupada por los recientes incidentes violentos ocurridos en Mogadiscio. Hacemos un llamamiento a todas las partes de Somalia para que den muestras de moderación, prosigan el diálogo, den muestras de flexibilidad y encuentren una solución adecuada al estancamiento político lo antes posible a fin de que las elecciones puedan celebrarse antes para restablecer la estabilidad política en Somalia y crear un entorno favorable para centrar sus esfuerzos en la construcción nacional y evitar de ese modo un retroceso de los logros anteriores.

En segundo lugar, es necesario que la situación de la seguridad en Somalia mejore de continuo. Somalia tendrá que confiar en sí misma por encima de todo para lograr la paz y la estabilidad en el país. La comunidad internacional ya ha alcanzado un consenso para que Somalia asuma gradualmente sus responsabilidades en materia de seguridad, al tiempo que afirma que la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) sigue siendo fundamental en la situación actual. Todas las partes deben seguir el principio de una solución dirigida y protagonizada por los somalíes con el fin de alcanzar un acuerdo sobre un traspaso constante y ordenado de las responsabilidades en materia de seguridad. La AMISOM es una operación de mantenimiento de la paz de la Unión Africana autorizada por el Consejo de Seguridad. Una asociación sólida entre las Naciones Unidas y la Unión Africana es esencial para que la AMISOM tenga éxito. El papel de las Naciones Unidas, la Unión Africana, los países que aportan contingentes y el país anfitrión es fundamental. China anima a las partes a mejorar la comunicación sobre la renovación del mandato de la AMISOM para encontrar una solución aceptable para todos.

En tercer lugar, tenemos que ayudar a Somalia a hacer frente a los retos humanitarios y de desarrollo. El efecto combinado de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), las inundaciones y las plagas de langostas han agravado la situación humanitaria en Somalia. Alrededor de un tercio de la población necesita urgentemente asistencia humanitaria. La comunidad internacional debe aumentar

su asistencia para aliviar la difícil situación del pueblo somalí y ayudar activamente a Somalia a desarrollar su economía para mejorar los medios de subsistencia de la población. China acoge con agrado los esfuerzos del Gobierno somalí encaminados a cumplir los requisitos del punto de decisión para lograr el alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados, y espera que la comunidad internacional proporcione un entorno más favorable para el desarrollo de Somalia.

China siempre ha ayudado a Somalia a lograr la paz y el desarrollo. Recientemente hemos donado varios lotes de suministros a Somalia para ayudar al país a fortalecer su capacidad judicial. También prestaremos asistencia para la vacuna contra la COVID-19 a Somalia si lo solicita. China seguirá trabajando con la comunidad internacional para contribuir a la paz, la estabilidad y la prosperidad en Somalia.

## Anexo V

### Declaración del Representante Permanente de Estonia ante las Naciones Unidas, Sven Jürgenson

Me sumo a otros oradores para agradecer a los ponentes sus exposiciones de conjunto esclarecedoras. Asimismo, quisiera dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia al debate de hoy.

Estonia se siente muy preocupada por el deterioro de la situación de la seguridad y condena con firmeza la violencia en Mogadiscio. Hago un llamamiento a todas las partes para que actúen con moderación y calma, ya que la violencia solo exacerbará los problemas actuales y alimentará los agravios cada vez mayores del pueblo somalí, además de dar a los grupos terroristas y los saboteadores la ocasión de explotar la situación. El reciente repunte de la actividad de Al-Shabaab es un duro recordatorio de que no hay lugar para el error y de que no podemos dejar que el estancamiento político haga descarrilar los progresos cruciales que hemos logrado.

Por lo tanto, es esencial que los dirigentes somalíes se unan para dar prioridad a los intereses del pueblo somalí. Es necesario que los dirigentes lleguen a un entendimiento ampliamente aceptado en el marco del acuerdo de 17 de septiembre y que celebren las elecciones sin más demora. Acojo con agrado el acuerdo del 16 de febrero del comité técnico como una medida en la dirección correcta y exhorto a los dirigentes a que actúen en consecuencia. La celebración de elecciones pacíficas e inclusivas también es importante para renovar la legitimidad de las instituciones federales somalíes, lo que es necesario no solo para salvaguardar la estabilidad inmediata del país, sino también para construir una paz sostenible a largo plazo en Somalia.

En las próximas elecciones, Estonia insta a las autoridades somalíes a aplicar la cuota del 30 % de mujeres y a garantizar la inclusión de los grupos marginados, incluidos los jóvenes. También los exhorto a que protejan la libertad de expresión y de prensa. Además, Estonia subraya que es preciso adoptar medidas y crear instituciones para proteger los derechos humanos. A ese respecto, reiteramos la importancia que reviste la creación de la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos, que tiene un papel clave que desempeñar en la promoción y la protección de los derechos humanos.

El alto nivel de violencia sexual relacionada con el conflicto sigue siendo muy preocupante. Es fundamental que los autores de la violencia sexual rindan cuentas. En consecuencia, insto al Gobierno Federal a que adopte medidas para proteger a las mujeres y las niñas de la violencia sexual y de género promulgando el proyecto de ley de delitos sexuales de 2018 y haciendo que los autores de la violencia sexual rindan cuentas. Estonia también pide que se apliquen plenamente las conclusiones del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados.

Con miras a garantizar que Somalia logre avances en su proceso de democratización, apoyo firmemente la adopción de una vía consensuada para celebrar elecciones con arreglo al principio de un voto por persona en 2024 y 2025. En ese sentido, también apoyo plenamente la institucionalización de las consultas periódicas entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados para que puedan lograr avances en una serie de prioridades de construcción del Estado.

Estonia se siente alentada por los recientes avances hacia la transición de la seguridad en Somalia, y acoge con agrado la evaluación independiente, así como el Plan de Transición de Somalia actualizado. Esa dinámica debe mantenerse a fin de construir las condiciones necesarias para que Somalia asuma la plena responsabilidad de su seguridad para finales de 2023, como se establece en el Plan de Transición de Somalia actualizado. Sin embargo, para que eso ocurra, hay que empezar a trabajar

y planificar con seriedad ahora. Eso incluye la celebración de la conferencia sobre la generación de fuerzas y la prórroga del mandato de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) para reflejar la cambiante situación sobre el terreno. También quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje al compromiso y al sacrificio de las fuerzas de la AMISOM en Somalia, juntamente con las valientes fuerzas de seguridad somalíes, para derrotar a Al-Shabaab.

A Estonia le preocupa sobremanera la terrible situación humanitaria, sobre todo las previsiones según las cuales la situación humanitaria se agravará este año. Según el plan de respuesta humanitaria publicado recientemente, en 2021, se necesitarán 1.090 millones de dólares. Hago un llamamiento a la comunidad internacional para que aporte la financiación necesaria para salvar vidas en Somalia.

Para concluir, los próximos meses serán decisivos para Somalia. Permítaseme reiterar el pleno apoyo de Estonia a este país y a su pueblo.

## Anexo VI

### Declaración de la Representante Permanente Adjunta de Francia ante las Naciones Unidas, Nathalie Broadhurst

[Original: francés e inglés]

Agradezco a los ponentes de hoy por sus testimonios y sus presentaciones tan completas.

A Francia le preocupa mucho el deterioro de la situación de la seguridad en Somalia. Francia condena enérgicamente los actos de violencia que han tenido lugar desde el 18 de febrero en Mogadiscio. Estos enfrentamientos se producen en un contexto donde prevalecen un bloqueo político y la falta de perspectivas en cuanto a la celebración de elecciones. Estas elecciones, que debían llevar a la designación de un nuevo Parlamento y un nuevo Presidente el pasado 8 de febrero, siguen siendo fundamentales para la legitimidad de las instituciones somalíes.

Por ello, Francia pide a todas las partes que actúen con moderación, ya que la violencia conlleva el riesgo de enfrentamientos entre clanes y hace el juego a los grupos terroristas. La comunidad internacional no puede permitir que se obstaculicen los esfuerzos de todos en la lucha contra Al-Shabaab y por la consolidación del Estado somalí.

Por lo tanto, es muy importante superar el actual estancamiento político lo antes posible. A este respecto, Francia toma nota del acuerdo técnico concertado entre las partes somalíes de 16 de febrero sobre la organización de las elecciones. Es un primer paso en la dirección correcta. Exhortamos al Gobierno Federal de Somalia y a los estados miembros federados a concertar un acuerdo político, a fin de que las elecciones puedan celebrarse sin demora, en todos los estados de la federación y por consenso. Está en juego la existencia a largo plazo de la federación somalí.

A este respecto, recuerdo la importancia de la inclusividad del proceso electoral. La participación plena de las mujeres como votantes y candidatas debe seguir siendo una prioridad, respetando la cuota del 30 % para el Parlamento. También exhortamos a la participación de los jóvenes, de conformidad con la resolución 2535 (2020), relativa a la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad.

Estas conversaciones entre las partes somalíes deberían llevar al fortalecimiento del estado de derecho y a la consolidación de la democracia en Somalia, con el apoyo de las Naciones Unidas y del Representante Especial, James Swan, cuya labor elogio. La aprobación del examen constitucional también es crucial para la consolidación de la paz.

Francia sigue muy preocupada por la situación humanitaria imperante en Somalia. Francia expresa su apoyo a la población civil, cuya situación se ha visto agravada no solo por la pandemia de enfermedad por coronavirus, sino también por las condiciones meteorológicas extremas, desde la crisis de la langosta hasta las consecuencias del cambio climático. Pedimos un acceso humanitario seguro y sin obstáculos y condenamos, en los términos más enérgicos posibles, los ataques contra los trabajadores humanitarios y sanitarios, así como los obstáculos al acceso humanitario. Estos delitos no quedarán impunes. El respeto del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos no es negociable.

También nos preocupa el aumento de la violencia contra los niños. En este sentido, pedimos que se apliquen plenamente las conclusiones del Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados, aprobadas el pasado mes de agosto. Reiteramos nuestra preocupación por el proyecto de ley relativo a la protección de la infancia, que es objeto de estudio en la actualidad. No se ajusta a los instrumentos jurídicos internacionales y regionales en los que Somalia es parte, en particular la Convención sobre los Derechos del Niño.

Por último, permítaseme recordar que 2021 debe ser el año de la transición en el ámbito de la seguridad, como pide el Consejo de Seguridad en las resoluciones 2520 (2020) y 2540 (2020). Tomamos nota del plan de transición que ha presentado Somalia al Consejo. Francia también acoge con agrado la evaluación independiente realizada por el General Dos Santos Cruz y su equipo. Apoyamos sus conclusiones según las cuales la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) debe ceder gradualmente las responsabilidades respecto de la seguridad a las fuerzas armadas somalíes.

Francia pide que se adopte una decisión este año sobre el papel de la AMISOM y su financiación. Con este fin, todas las partes deben entablar un debate constructivo, en primer lugar la Unión Africana y su Consejo de Paz y Seguridad, pero también Somalia, los países que aportan contingentes y los agentes que prestan apoyo financiero a Somalia. A este respecto, recuerdo el compromiso de la Unión Europea, que ha aportado casi 2.000 millones de euros desde 2007. Es indispensable que otros países, en especial los que tienen intereses en la región, presten apoyo financiero a la Misión. Por supuesto, Francia está dispuesta a contribuir al éxito de este debate.

# Anexo VII

## Declaración del Representante Permanente de la India ante las Naciones Unidas, T. S. Tirumurti

Para empezar, quisiera agradecer al Representante Especial del Secretario General, James Swan, y al Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), Francisco Madeira, sus exposiciones informativas sobre los recientes acontecimientos en Somalia.

Antes de comenzar, quisiera sumarme a los demás para transmitir nuestras condolencias a las familias de las víctimas del atentado suicida perpetrado hace una semana cerca del edificio del Parlamento y del Palacio Presidencial de Mogadiscio, y también rendir homenaje a los que perdieron la vida durante los enfrentamientos de la semana pasada.

Al haber sido miembro del Consejo de Seguridad durante los primeros años en que se ocupó de la situación en Somalia, hace casi tres decenios, y haber desempeñado un papel importante en la Misión de las Naciones Unidas en el país, la India es consciente de los esfuerzos que el Consejo ha realizado a lo largo de los años para garantizar una paz y una estabilidad duraderas en Somalia. Durante el último decenio, gracias a la seguridad proporcionada por la AMISOM y al papel fundamental desempeñado por la Unión Africana y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, Somalia ha avanzado a ritmo lento pero sostenido hacia la reconciliación nacional y la construcción del Estado, a pesar de varias deficiencias y contratiempos.

En la actualidad, Somalia se enfrenta de nuevo a un bloqueo político, que pone en peligro los avances logrados en los últimos años para alcanzar la estabilización. El estancamiento político con respecto a la celebración de las elecciones es realmente decepcionante. Han transcurrido más de cinco meses desde la firma del acuerdo, el 17 de septiembre de 2020. En contra de nuestras expectativas, la reunión entre los dirigentes de los estados miembros federados y el Gobierno Federal de Somalia, prevista en un principio para el 15 de febrero y luego para el 18 y 19 de febrero, no se celebró. Es importante que los dirigentes somalíes entablen un diálogo constructivo para resolver los problemas que están retrasando la celebración de las elecciones. Acogemos con satisfacción el anuncio de 16 de febrero según el cual el comité técnico que representa al Gobierno Federal y a los estados miembros federados ha encontrado soluciones a las cuestiones electorales pendientes y las ha presentado al Consejo Consultivo Nacional. Ahora esperamos una pronta decisión por parte de los dirigentes, que lleve a la celebración de las elecciones en breve. También instamos a todos los somalíes a que no recurran a la violencia durante esta importante transición y, en su lugar, fomenten el diálogo y la reconciliación.

No cabe duda de que cuanto más se retrase la celebración de las elecciones, más se complicará la situación. El retraso no hará sino envalentonar a Al-Shabaab y a otros grupos armados para que ganen más terreno y continúen con sus actos de terrorismo, subvirtiendo así los logros democráticos conseguidos hasta ahora.

La frecuencia de los atentados terroristas perpetrados por Al-Shabaab en los últimos meses resulta sumamente preocupante. El atentado suicida con explosivos cometido la semana pasada en Mogadiscio refleja la fragilidad de la situación de la seguridad en el país. Condenamos enérgicamente esos atentados terroristas. También nos preocupa el mayor empleo de artefactos explosivos improvisados por parte de Al-Shabaab y exhortamos a prestar apoyo a las fuerzas de seguridad somalíes para que desarrollen su capacidad de hacer frente a esa amenaza.

La AMISOM lleva varios años desempeñando un papel fundamental en la contención de Al-Shabaab en Somalia. La AMISOM sigue siendo el punto donde convergen los esfuerzos de la comunidad internacional orientados a estabilizar la situación de la seguridad en el país. Encomiamos a todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la AMISOM por su compromiso y por los sacrificios que han hecho.

Hemos tomado nota de las recomendaciones formuladas en el informe de evaluación independiente del Secretario General del mes de enero. Asimismo, consideramos alentadoras las prioridades y las orientaciones establecidas en la versión revisada del plan de transición para Somalia. Sin embargo, las fuerzas de seguridad y las instituciones somalíes necesitan un apoyo continuado para hacer frente a Al-Shabaab y a otros grupos armados. Creemos que la transferencia de las responsabilidades en materia de seguridad de la AMISOM a las fuerzas de seguridad somalíes debe estudiarse detenidamente, teniendo en cuenta las realidades sobre el terreno. Una retirada precipitada anulará los avances logrados hasta la fecha. Consideramos también que la prórroga del mandato de la AMISOM no debería verse limitada por las actuales restricciones en materia de financiación.

Estamos sumamente preocupados por el empeoramiento de la situación humanitaria en Somalia. La persistencia del conflicto y la inestabilidad económica se han visto agravadas por la triple amenaza que plantean la enfermedad por coronavirus, las plagas de langosta y las inundaciones. Es intolerable que Al-Shabaab y sus grupos afiliados tomen como objetivo al personal humanitario, que trabaja en circunstancias tan difíciles. El acceso del personal humanitario sigue siendo fundamental para aliviar los desafíos a los que se enfrenta el pueblo somalí.

En cuanto a la piratería, si bien recientemente no se han producido ataques de ese tipo frente a las costas de Somalia, la amenaza persiste. La India ha participado en la lucha contra la piratería y en la protección marítima y de la navegación en la región. Desde octubre de 2008, la Marina india viene efectuando, de manera continuada, operaciones de patrullaje contra las actividades de piratería en el golfo de Adén y frente a la costa de Somalia y coordina su labor con la de los asociados multinacionales para contribuir a la protección marítima y a la seguridad general en la región.

La situación en Somalia exige una colaboración sostenida con el Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados a fin de abordar de manera integral los múltiples problemas existentes en las esferas política, de la seguridad y humanitaria. Reconocemos los esfuerzos emprendidos por la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y las Naciones Unidas para llevar la estabilidad política a Somalia y al Cuerno de África y les brindamos nuestro apoyo.

El vínculo de la India con Somalia se remonta a siglos atrás. La India hizo una contribución significativa al mantenimiento de la paz en Somalia mediante su destacada participación en la Operación de las Naciones Unidas en Somalia II, en el período de 1993 a 1994. Doce soldados indios dieron la vida por mantener la paz en Somalia. La India ha apoyado a la AMISOM en el pasado y seguirá haciéndolo. En los últimos años, la India ha brindado su apoyo al desarrollo de capacidades en Somalia. Hemos suministrado medicamentos esenciales al país. Este mes, donamos 27 autobuses al Ministerio de Transportes somalí para incrementar la dotación del transporte público. La India sigue decidida a ayudar a Somalia en su trayectoria hacia la paz y la estabilidad sostenibles.

## Anexo VIII

### Declaración de la Representante Permanente de Irlanda ante las Naciones Unidas, Geraldine Byrne Nason

Ante todo, quiero expresar nuestro más sincero pésame a Italia tras el violento incidente que se cobró tres vidas en la República Democrática del Congo, entre ellas la del Embajador de Italia. Condenamos sin reservas a los autores de ese cruel atentado contra un convoy de las Naciones Unidas y transmitimos nuestras más sinceras condolencias a nuestros colegas.

Doy las gracias a nuestros ponentes de hoy por sus esclarecedoras observaciones y doy la bienvenida al Ministro Abdirizak.

Hoy se ha dicho que Somalia se encuentra en una coyuntura crítica. Teníamos la esperanza de que, en la reunión de hoy, sería posible felicitar a Somalia por el éxito de las elecciones. Sin embargo, el mandato constitucional del Presidente de Somalia ha llegado a su fin sin que se haya alcanzado un acuerdo sobre una solución política inclusiva para el proceso electoral, lo que garantizaría una transición política pacífica. Lo lamentamos.

Asimismo, nos decepciona que, a pesar de los recientes compromisos asumidos el 9 de febrero, los dirigentes del Gobierno Federal de Somalia y de los estados miembros federados todavía no se hayan reunido para resolver las cuestiones pendientes relativas a la celebración de las elecciones.

Me consta que el Ministro Abdirizak está de acuerdo con nosotros en eso. Cuanto más se prolongue este estancamiento político, más sumida en la incertidumbre política se encontrará Somalia. En la semana en la que nos corresponde prorrogar el mandato de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), los importantes logros conseguidos en la lucha contra Al-Shabaab se encuentran amenazados. En los últimos días, en las calles de Mogadiscio resonaron disparos de armamento pesado, cuyo objetivo no era Al-Shabaab sino la obtención de ventajas políticas. Vimos al Gobierno Federal de Somalia desplegar a las fuerzas de seguridad contra los manifestantes. Tamaña violencia es inaceptable. Supone una amenaza para la paz, la seguridad y la estabilidad en Somalia. Pone en peligro a los civiles.

Insto a los dirigentes de Somalia a que antepongan los intereses de su pueblo y vuelvan a entablar de inmediato un diálogo constructivo. No puedo más que reiterar las palabras de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana: está en juego la estabilidad de Somalia. Se necesita una actitud de diálogo y de avenencia. Dado que la confianza entre las partes se ha reducido aún más a raíz de la violencia en Mogadiscio, consideramos que el papel de la Unión Africana es fundamental para reunir a las partes y llegar a un consenso sobre la aplicación del modelo electoral acordado el 17 de septiembre de 2020.

La sostenibilidad del futuro político de Somalia depende de su carácter inclusivo. Irlanda sigue propugnando un proceso electoral creíble e inclusivo, que salvaguarde la libertad de expresión y que, en última instancia, redunda ante todo en el interés nacional. Permítaseme subrayar, en particular, que, a pesar de la situación de tensión —o tal vez debido a ella—, reiteramos, una vez más, la importancia de cumplir con lo prometido y asegurar un porcentaje de mujeres del 30 % en todo el proceso.

El personal de la AMISOM y de las fuerzas de seguridad nacionales de Somalia corre el riesgo de morir en el cumplimiento del deber. Con demasiada frecuencia, sacrifica la vida. Celebramos que se haya logrado reducir el número de coches bomba, gracias a la mayor eficacia de las operaciones de seguridad. Asimismo, la interrupción de las cadenas de suministro y la aplicación del embargo de armas son fundamentales para contrarrestar el uso de artefactos explosivos improvisados.

No obstante, siguen muriendo demasiadas personas en atentados cometidos por Al-Shabaab y otros grupos, como el perpetrado el 31 de enero en el hotel Afrik. Condenamos esos hechos en los términos más enérgicos.

Para superar esta coyuntura, debe mantenerse la dinámica relativa a la transición de las responsabilidades de seguridad en Somalia. Existe un amplio acuerdo, incluso en el seno del Consejo, sobre una cuestión indudable: el traspaso de las responsabilidades principales en materia de seguridad de la AMISOM a las autoridades somalíes debe ser gradual. Ello implica adaptar nuestro enfoque colectivo a fin de contrarrestar la amenaza asimétrica planteada por Al-Shabaab, incluso mediante el uso de medios no militares, como la interrupción de los flujos financieros. Además, se deben abordar las deficiencias existentes en materia de gobernanza y justicia, que han creado la posibilidad de que Al-Shabaab continúe ampliando su alcance y llegue incluso a zonas que no están oficialmente bajo su control.

La vía a seguir para transferir las responsabilidades de seguridad en Somalia es compleja, pero clara. Requiere de la cooperación entre todas las partes interesadas, así como tener en cuenta las realidades existentes sobre el terreno. En esta semana en la que prorrogamos el mandato de la AMISOM, el Consejo de Seguridad debe trazar la ruta, además de establecer los hitos principales, para llevar a cabo esa transición. Estos deben incluir, entre otros muchos avances, una mayor cooperación entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados, un acuerdo sobre la implementación del plan de transición de Somalia, la finalización del informe de evaluación independiente de la Unión Africana y progresos en la generación de fuerzas. Ahora bien, nada de esto será posible sin un consenso político sobre el camino a seguir para que Somalia encare las divisiones que subyacen en su sociedad y ponga fin a la utilización indebida con fines políticos del personal de seguridad y de los recursos del país. Todos tenemos el mismo objetivo, que es lograr una Somalia más segura para todos los somalíes. Debemos trabajar de consuno para conseguirlo.

Los derechos humanos siguen siendo una prioridad en nuestra reflexión colectiva sobre cuáles deben ser los próximos pasos, algo que también es válido para la protección de los civiles,. Los informes sobre el aumento de la violencia sexual relacionada con el conflicto, junto con los intentos de introducir un retrógrado proyecto de ley sobre relaciones sexuales y delitos conexos, resultan particularmente preocupantes. Proteger a las mujeres y las niñas de la violencia sexual y de género tiene que ser una prioridad. Me uno al Secretario General para pedir al Gobierno Federal que promulgue el proyecto de ley de delitos sexuales de 2018 y que garantice que los autores de la violencia sexual rindan cuentas por sus actos. También es preocupante la práctica de realizar detenciones arbitrarias, incluso de periodistas.

Por último, como ya ha señalado Jim Swan, Somalia enfrenta desafíos humanitarios complejos y polifacéticos, como la sequía inminente, la actual pandemia de enfermedad por coronavirus y las langostas del desierto. En el informe del Secretario General (S/2021/154) se nos dice que, según se prevé, en 2021 el número de personas necesitadas en Somalia aumentará a 5,9 millones. Todos tenemos la responsabilidad de hacer lo que esté a nuestro alcance para ayudar.

No obstante, los dirigentes somalíes también deben reconocer que el tiempo que se dedica a debatir sobre las modalidades de las elecciones y el uso de la violencia armada resulta en tiempo y recursos que se desvían del empeño de proteger las vidas y los medios de subsistencia de los somalíes, y constituye un lastre para los esfuerzos en pro de la prosperidad y la seguridad del país. Por lo tanto, vuelvo a hacer un llamamiento a todas las partes para que lleguen cuanto antes a un consenso sobre la celebración de elecciones inclusivas, de manera que podamos volver a centrarnos con firmeza en lo que debe ser la prioridad, a saber, garantizar la seguridad, la protección y la salud de todos los ciudadanos somalíes.

## Anexo IX

### Declaración del Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente Ramírez

[Original: español]

México expresa su más enérgica condena al ataque perpetrado en la República Democrática del Congo y hace llegar sus condolencias a los familiares de las víctimas.

Agradezco al Representante Especial del Secretario General, James Swan, y al Representante Especial de la Unión Africana, Francisco Madeira, por sus informes sobre la situación en Somalia, especialmente sobre los últimos acontecimientos en torno al proceso político de cara a las elecciones, y sobre los retos generales de seguridad. Agradecemos igualmente la presentación de la Directora Gerente, Rita Laranjinha, y damos la bienvenida a esta sesión al Ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación Internacional de la República Federal de Somalia.

México lamenta que no se haya logrado un acuerdo para resolver el impasse político-electoral en la reciente reunión de líderes en Dhusamareb, y que tampoco se haya celebrado la reunión planeada en Mogadiscio. No obstante, es bueno saber que otros contactos de alto nivel han ofrecido resultados y acuerdos sobre algunos asuntos controvertidos. Hacemos un llamado a todos los actores políticos a continuar por la vía del diálogo para resolver las diferencias pendientes. Es imperativo evitar acciones violentas que pongan en peligro un posible acuerdo o bien la propia estabilidad del país.

La amenaza permanente de Al-Shabaab, aunada a los flujos descontrolados de armas hacia el territorio somalí, son una combinación letal. Las consecuencias de ello la pagan los civiles inocentes. México hace un llamado a las autoridades somalíes a ejercer controles efectivos sobre las transferencias de armas y asegurar la eficacia del embargo. Sin un plan efectivo para controlar el flagelo de estos flujos irrestrictos, no veremos fin a esta tragedia humanitaria.

Ciertamente, damos la bienvenida a la reciente publicación del plan de transición que detalla la visión del gobierno somalí para asumir gradualmente sus responsabilidades de seguridad en coordinación con la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas y la Unión Africana.

Al mismo tiempo, condenamos la deplorable incidencia de la violencia sexual y de género, a la que se refiere el informe del Secretario General (S/2021/154). Es imprescindible que se castigue a los perpetradores y de ninguna manera a las víctimas, cuyos daños deben ser resarcidos, en consonancia con los estándares regionales y el derecho internacional. Por otra parte, reafirmamos la importancia de cumplir, con el 30 % de escaños asignados a mujeres, como mínimo, en la composición de los comités electorales durante las próximas elecciones.

También es preocupante el aumento de incidentes de secuestro, asesinato y mutilación de niñas y niños, muchos de ellos atribuidos a las fuerzas armadas federales y de los estados federados. México exhorta a todas las partes a prevenir y poner fin de inmediato a dichas acciones, y cumplir con sus obligaciones de conformidad con el derecho internacional. Particularmente, instamos al gobierno a acelerar la aplicación de los planes de acción para detener la matanza y mutilación de niños, así como las diversas conclusiones del Grupo de Trabajo sobre los Niños en los Conflictos Armados.

La situación humanitaria se ha vuelto aún más compleja debido a una segunda ola de casos de COVID-19, la plaga de langostas y los impactos de las inundaciones y sequías. El cambio climático es un factor evidente que ha exacerbado el conflicto en Somalia y contribuye a la inseguridad alimentaria. La última evaluación técnica

conjunta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la Red de Sistemas de Alerta Temprana contra la Hambruna, nos da un panorama sombrío: más de 2.6 millones de personas en Somalia se encuentran en situación de inseguridad alimentaria extrema y lamentablemente está previsto que esta situación empeore. Resulta pues, urgente, tomar medidas eficaces que contemplen todas estas variables para aliviar la situación humanitaria y prevenir la reincidencia de estas afectaciones.

Finalmente, en cuanto a la renovación del mandato de la Misión de la Unión Africana en Somalia, México considera que, si bien la Unión Africana tiene un papel de autoridad y autoría en su futuro, composición y funciones, el Consejo de Seguridad tiene una responsabilidad especial para articular de manera efectiva la interacción entre dicha misión y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, así como en el contexto más amplio de la situación de seguridad y de construcción de capacidades en Somalia. Esperamos que la renovación permita alcanzar estas sinergias, cuyo objetivo primario es la seguridad y la estabilidad de Somalia.

## Anexo X

### Declaración de la Representante Permanente de Noruega ante las Naciones Unidas, Mona Juul

Doy las gracias a los ponentes y, en particular, expreso mi agradecimiento al Representante Especial del Secretario General Swan y al Representante Especial para Somalia de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Madeira, por sus esfuerzos conjuntos para facilitar el logro de soluciones a la actual crisis política y electoral.

El hecho de hablar con una sola voz transmite un mensaje firme a un sistema multilateral abierto a la colaboración y dispuesto a poyar los esfuerzos de Somalia para salir adelante. El Gobierno Federal, los estados miembros federados y otras partes interesadas deben trabajar de consuno y redoblar sus esfuerzos para alcanzar cuanto antes una solución consensuada.

Esta crisis ya ha consumido demasiada energía política que podría haberse aprovechado mejor para avanzar en los cambios sociales, el desarrollo económico y la seguridad. Acogemos con satisfacción las declaraciones que formularon durante el fin de semana la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y las Naciones Unidas, y exhortamos a esos agentes a realizar esfuerzos aún más decididos y coordinados, incluso mediante la facilitación activa de las conversaciones. En relación con los actuales acontecimientos que se destacan en el informe del Secretario General (S/2021/154), permítaseme resaltar cuatro prioridades clave.

En primer lugar, la Carta de las Mujeres Somalíes proporciona una base sólida, dirigida y protagonizada por los somalíes, para lograr procesos más amplios e inclusivos en todos los ámbitos de la reforma. Creemos firmemente que el Gobierno somalí debe dar una mayor prioridad y visibilidad al empoderamiento de las mujeres somalíes, así como al mandato y la labor de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y las Naciones Unidas. El hecho de que en la ley electoral aprobada en febrero de 2020 se estipule una cuota del 30 % de mujeres en el Parlamento Federal es un hecho positivo. Sin embargo, se necesita una voluntad política genuina para garantizar que dicha cuota se pueda aplicar y para que los dirigentes políticos somalíes consideren que el aumento de la participación política de las mujeres es beneficioso para el desarrollo y la construcción institucional del país.

En segundo lugar, el Plan de Transición actualizado de Somalia es de vital importancia para que Somalia asuma en el proceso la responsabilidad de su propia seguridad. Un enfoque amplio respecto de la seguridad incluye el despliegue de esfuerzos de estabilización eficaces y coordinados, así como el tratamiento de las causas profundas a través del proceso de reconciliación nacional. Quisiéramos subrayar la importancia de una estrecha cooperación y asociación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas para facilitar un apoyo internacional coherente y coordinado a la aplicación del Plan de Transición de Somalia. En un estudio reciente sobre la AMISOM, el ejército somalí y los asociados civiles en el Bajo Shabele se puso de relieve la mejora de la cooperación entre los asociados como uno de los factores de éxito.

En tercer lugar, apoyamos los esfuerzos de Somalia encaminados a garantizar que las disposiciones de la Constitución Federal provisional y de otras leyes se ajusten a las obligaciones internacionales de Somalia en materia de derechos humanos. Instamos encarecidamente al Gobierno Federal de Somalia a que garantice que cualquier proyecto de ley que aborde las brechas actuales en el marco jurídico sobre la violencia sexual se ajuste a las obligaciones regionales e internacionales, y pedimos la reintroducción inmediata del proyecto de ley de delitos sexuales de 2018. Exhortamos también al Gobierno Federal de Somalia a que promulgue la versión ampliamente consultada del proyecto de ley de derechos del niño, a que ratifique

el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados y la Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño.

En cuarto lugar, Somalia es muy susceptible a los efectos del cambio climático y de los fenómenos meteorológicos extremos. Afectan a los medios de subsistencia, aumentan los desplazamientos y pueden alimentar las tensiones y perturbar las iniciativas actuales de solución de conflictos. Para hacer frente a las crisis humanitarias recurrentes en Somalia, debemos fortalecer nuestra asociación con el Gobierno somalí para hacer frente a esas crisis y a los riesgos de seguridad relacionados con el clima, impulsando el nexo entre la asistencia humanitaria, el desarrollo y la paz.

En el futuro, el país dependerá de mujeres y hombres valientes que busquen soluciones a través del diálogo y la avenencia. Noruega sigue siendo un asociado comprometido con el pueblo somalí y está dispuesta a seguir apoyando las reformas dirigidas y protagonizadas por los somalíes para garantizar la paz, la democracia inclusiva y el desarrollo para el pueblo de Somalia.

# Anexo XI

## Declaración de la Representante Permanente Adjunta de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, Anna Evstigneeva

[Original: ruso]

Agradecemos al Representante Especial del Secretario General, James Swan, al Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), Francisco Madeira, y a la representante de la Unión Europea, Rita Laranjinha, sus esclarecedoras exposiciones informativas. Acogemos con agrado la participación en esta videoconferencia del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Somalia, Mohamed Abdirizak.

Hemos estudiado con detenimiento el informe reciente del Secretario General (S/2021/154).

Rusia apoya los esfuerzos del Gobierno Federal de Somalia para solucionar la crisis política del país y entablar un diálogo con los estados miembros federados a fin de convocar elecciones nacionales en un futuro próximo.

En los últimos meses, Mogadiscio ha completado no poca labor para ultimar las modalidades del modelo electoral que se aprobó el 17 de septiembre del año pasado. Acogemos con agrado el acercamiento de las posiciones de las autoridades federales y regionales que se logró a principios de este mes en una reunión en Dhusamareb, en la que el comité técnico contribuyó en gran medida a ese objetivo. Constatamos la inagotable disposición al diálogo de Mogadiscio y estimamos que ese proceso debe continuar en la mesa de negociaciones. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los ultimátums y la falta de compromiso con la cooperación constructiva, así como los conflictos intestinos, pueden reforzar las tendencias centrífugas.

El uso de la violencia es inaceptable. Condenamos las brotes de enfrentamientos que tuvieron lugar en Mogadiscio el 19 de febrero. Hacemos un llamamiento a todas las partes del proceso político somalí para que se abstengan de cualquier medida unilateral y pongan los intereses del país y de su pueblo por encima de cualquier otro objetivo partidista. Todas las fuerzas políticas del país deben unirse y demostrar la tan necesaria fuerza de voluntad en aras de preservar la paz y la estabilidad en Somalia.

Toda ayuda internacional al proceso electoral debe respetar plenamente la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de Somalia y no injerirse nunca en los asuntos internos de Somalia. Contamos con el Sr. Swan para que lleve a cabo una mediación imparcial sobre esa cuestión.

En ese telón de fondo de crisis política, presenciamos un recrudecimiento de la actividad terrorista de Al-Shabaab, un grupo que pretende fortalecer sus posiciones mientras las autoridades dedican la mayor parte de su atención a preparar las elecciones. Exhortamos a Somalia y al personal de mantenimiento de la paz a que no cejen en sus esfuerzos de lucha contra los extremistas.

Partimos de la base de que la misión africana de mantenimiento de la paz sigue siendo un elemento clave para la seguridad de Somalia. Acogemos con agrado los resultados logrados recientemente por el Gobierno Federal al asumir la responsabilidad de la seguridad nacional de la AMISOM. Esperamos que la Unión Africana adopte las decisiones correspondientes a ese respecto. A la hora de abordar la prórroga del mandato de la AMISOM, que está en suspenso a finales de este mes, es importante tener en cuenta las opiniones de los agentes regionales que participan directamente en el mantenimiento de la paz y la seguridad en el país. En general, estamos convencidos de que toda decisión respecto del personal africano de mantenimiento de la paz

debe tener en cuenta la posición de Mogadiscio y los progresos en la capacitación del Ejército Nacional Somalí, así como en la construcción de una estructura de seguridad a nivel nacional. Los intentos de imponer una reducción de la AMISOM son inaceptables.

Para concluir, permítaseme destacar el firme compromiso de Rusia con la labor eficaz del Consejo de Seguridad encaminada a resolver la actual crisis política en Somalia.

# Anexo XII

## Declaración del Representante Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas, Tarek Ladeb

Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de Kenya, el Níger y Túnez, los tres Estados africanos miembros del Consejo de Seguridad, así como San Vicente y las Granadinas (A3+1).

En primer lugar, quisiéramos transmitir nuestro agradecimiento al Secretario General y al Presidente de la Comisión de la Unión Africana por sus respectivos informes sobre la situación en Somalia. También damos las gracias por sus exposiciones informativas al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM), Sr. James Swan, al Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), Sr. Francisco Madeira, y a la Directora General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sra. Rita Laranjinha.

También quisiéramos reconocer la participación del Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de la República Federal de Somalia, Excmo. Sr. Mohamed Abdirizak Mohamud, en esta sesión.

Nuestra declaración se centrará en la evolución política y los preparativos para las elecciones, la situación de la seguridad, con especial atención al papel de la AMISOM, y la situación humanitaria en Somalia.

El grupo A3+1 reafirma su pleno apoyo a una transición segura, pacífica y ordenada en Somalia, basada en el orden constitucional, el estado de derecho y los derechos humanos, y una adhesión inquebrantable a la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Somalia. El grupo A3+1 lamenta que aún no se haya aplicado plenamente el acuerdo electoral concertado por el Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados el 17 de septiembre de 2020, que fue aprobado con posterioridad por ambas cámaras del Parlamento. Como resultado, aún no se han celebrado las elecciones parlamentarias previstas para finales de 2020 ni la elección de los Presidentes de las dos cámaras del Parlamento y del Presidente, que debían celebrarse antes del 8 de febrero de 2020, lo cual ha generado un aumento de las tensiones y de las incertidumbres políticas.

Lamentamos profundamente los incidentes violentos y las bajas registradas el pasado viernes en Mogadiscio. Al tiempo que reafirmamos el derecho a la manifestación pacífica, pedimos a todas las partes que actúen con la máxima moderación y eviten las escaladas. Alentamos al Gobierno Federal de Somalia y a los estados miembros federados a que continúen con su diálogo, guiados por el espíritu de consenso y de avenencia, con miras a alcanzar un acuerdo sobre las cuestiones pendientes. A este respecto, encomiamos la formación de un equipo técnico a nivel ministerial entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados con este fin, el cual convocó su primera reunión el 15 de febrero.

Subrayamos la importancia fundamental de celebrar elecciones libres, limpias, oportunas, transparentes y creíbles en Somalia para hacer realidad las legítimas aspiraciones del país a la seguridad, la estabilidad, la democracia, buena gobernanza y el desarrollo. En este sentido, hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas somalíes para que se abstengan de adoptar medidas unilaterales o no consensuadas, que puedan complicar aún más la situación.

Al mismo tiempo, pedimos que los asociados de Somalia renueven su compromiso de proporcionar un apoyo oportuno y suficiente al Gobierno de Somalia para garantizar que el proceso electoral se lleve a cabo de manera satisfactoria y pacífica. También

abrigamos la esperanza de que el acuerdo concertado entre los dirigentes del Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados sobre la cuota del 30 % de mujeres se respete y allane el camino hacia una mayor representación y participación de las mujeres en el futuro. A este respecto, acogemos con agrado la aprobación por el Gobierno Federal de la Carta de las Mujeres Somalíes, que establece un objetivo de representación del 50 % de mujeres. También celebramos la formación por el Gobierno Federal de Somalia de un comité técnico encargado de preparar una hoja de ruta para las elecciones universales con arreglo al principio de un voto por persona en 2024 y 2025, y alentamos a que se realicen consultas exhaustivas con los estados miembros federados y otras partes interesadas para su rápida aprobación.

El grupo A3+1 sigue profundamente preocupado por la inestable situación de la seguridad en Somalia. Condenamos enérgicamente los atentados terroristas más recientes perpetrados por Al-Shabaab y expresamos nuestro más sincero pésame a las familias de las víctimas, así como al pueblo y el Gobierno de Somalia. Asimismo, lamentamos profundamente la pérdida de vidas entre los civiles y rendimos homenaje a los integrantes del personal de la AMISOM y de las fuerzas de seguridad somalíes que ofrendaron la vida en la lucha contra el terrorismo.

El grupo A3+1 también considera que Al-Shabaab sigue siendo la amenaza más inmediata a la estabilidad y la seguridad de Somalia, que ha evolucionado a lo largo de los años de una amenaza principalmente militar a la supervivencia del Estado somalí a una amenaza terrorista, híbrida y asimétrica. También coincidimos en que, a pesar de los avances logrados hasta ahora, Somalia sigue necesitando el apoyo internacional para luchar contra Al-Shabaab y ayudar a desarrollar la capacidad del Estado hasta que sea capaz de asumir plena responsabilidad con respecto a su propia seguridad. En particular, habida cuenta de la amenaza terrorista híbrida que plantea Al-Shabaab, deberían dedicarse más recursos a desarrollar y mejorar las capacidades, como los esfuerzos para luchar contra los artefactos explosivos improvisados, así como la inteligencia y las operaciones antirerroristas.

El grupo A3+1 considera además que para derrotar a Al-Shabaab no bastan los medios militares. Hay que redoblar los esfuerzos para disminuir el acceso de Al-Shabaab a la financiación, limitar su capacidad de reclutamiento y radicalización y contrarrestar su propaganda extremista. La promoción del estado de derecho, de la justicia y de los derechos humanos, la construcción del Estado, la gobernanza, el desarrollo económico, el desarrollo de la capacidad institucional y la ampliación de la autoridad del Estado mediante una política inclusiva y la reconciliación son también elementos necesarios para lograr la derrota definitiva de Al-Shabaab. En este sentido, el grupo A3+1 alienta al Gobierno Federal de Somalia a acelerar la conclusión del plan de transición revisado de Somalia, en el contexto de un proceso inclusivo de titularidad y liderazgo somalíes entre el Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados. Esperamos que el plan sea considerado y refrendado por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana como base del compromiso y la contribución permanentes de la Unión Africana a la paz y la seguridad de Somalia, con el apoyo de los asociados internacionales.

Al tiempo que reiteramos nuestro agradecimiento por las contribuciones sostenidas de las Naciones Unidas por conducto de la UNSOM, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia (UNSOS) y el Servicio de Actividades relativas a las Minas de las Naciones Unidas, y de otros asociados internacionales para proporcionar la paz, la seguridad y la estabilidad a Somalia, nosotros, como A3+1, quisiéramos centrarnos más específicamente en el papel que están desempeñando la AMISOM y las fuerzas de seguridad somalíes.

Observamos que la evaluación independiente del apoyo internacional a todo el entorno de la seguridad en Somalia después de 2021, que el Secretario General presentó al Consejo de Seguridad en enero de 2021, concluyó que una AMISOM

reconfigurada es la opción más viable para llevar a cabo una operación de seguridad internacional capaz de proteger al Estado somalí y a los asociados internacionales, desarticular a Al-Shabaab y otras amenazas y operar en apoyo de las fuerzas de seguridad somalíes.

Al confirmar lo que el grupo A3+1 y la Unión Africana vienen afirmando desde hace tiempo, la evaluación independiente subrayó que, en comparación con operaciones de estabilización de las Naciones Unidas de tamaño similar, la AMISOM carece de fondos suficientes y que la continuación del conjunto de medidas de apoyo de las Naciones Unidas a través de la UNSOS y el apoyo adicional por conducto de la Unión Europea, otros donantes dispuestos y el fondo fiduciario de la AMISOM deberían constituir un requisito mínimo. Añadió que la solución óptima sería financiar la reconfiguración de la AMISOM mediante las contribuciones de las Naciones Unidas. El informe también señaló que había un sentimiento de injusticia derivado del hecho de que los efectivos africanas desplegados en la AMISOM solo reciben el 70% de los estipendios de los efectivos desplegados en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, donde corren muchos menos riesgos, y concluyó que la situación actual socava la moral y la eficacia de la misión.

En su comunicado de 9 de febrero de 2021, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana acogió con beneplácito la reconfiguración prevista de la AMISOM con una mayor colaboración con las fuerzas de seguridad somalíes. Instó al Gobierno Federal de Somalia y a los estados miembros federados a acelerar los procesos de generación de fuerzas para potenciar las capacidades de las fuerzas de seguridad somalíes hasta los niveles requeridos, que permitan concluir la reconfiguración de la AMISOM para apoyar de manera apropiada las prioridades clave del plan de transición de Somalia.

Al mismo tiempo, el Consejo de Paz y Seguridad hizo un llamamiento a la comunidad internacional, y en particular al Consejo de Seguridad, para que se conceda el espacio necesario a fin de que el Gobierno Federal de Somalia, en estrecha colaboración con la Unión Africana, dirija los debates sobre la colaboración internacional con Somalia después de 2021, en consonancia con el plan de transición de Somalia.

El grupo A3+1 considera que el Consejo de Seguridad debería prestar atención a este llamamiento de la Unión Africana y abstenerse de pronunciarse sobre cualquier posible acuerdo después de 2021 hasta que se concluya la evaluación independiente dirigida por la Unión Africana, prevista para mayo de 2021. Por consiguiente, el grupo A3+1 está dispuesto a apoyar la propuesta de renovar la autorización de la AMISOM durante un período de diez meses más, a condición de que, sin embargo, por el momento no se modifique el mandato de la Misión ni la actual dotación militar máxima.

Acogemos con agrado los esfuerzos realizados por el Gobierno de Somalia para promover el sistema de justicia y luchar contra la corrupción mediante la creación del Consejo Superior de la Magistratura y la Comisión de Lucha contra la Corrupción, y le animamos a adoptar las medidas necesarias para seguir promoviendo y protegiendo los derechos humanos, en particular los derechos de las mujeres y las niñas, la libertad de expresión y el acceso a la información. Condenamos firmemente los incidentes notificados de bajas civiles, la violencia sexual relacionada con el conflicto —que sigue afectando de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas— y las graves violaciones contra los niños, como el secuestro, el reclutamiento y su utilización, el asesinato y la mutilación, que se han registrado durante el periodo sobre el que se examina. Es preciso adoptar medidas más eficaces para prevenir esas violaciones, de conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Subrayamos la importancia de identificar a los autores de estos delitos y de que rindan cuentas.

La situación humanitaria en Somalia sigue siendo sumamente preocupante. Los desafíos interrelacionados de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), las devastadoras inundaciones y otros peligros del cambio climático y la plaga de langostas del desierto han provocado un incremento de los desplazamientos y más personas que necesitan asistencia humanitaria. El aumento de la inseguridad alimentaria aguda y la malnutrición, en particular entre los niños, es especialmente preocupante.

Con la previsión de que 5,9 millones de personas necesitarán asistencia humanitaria en 2021, exhortamos a los asociados internacionales a que aumenten la financiación para apoyar los planes de respuesta humanitaria y aliviar el sufrimiento del pueblo somalí. Lamentamos que la situación de la seguridad siga siendo una limitación importante para las operaciones humanitarias, y condenamos con firmeza los continuos incidentes violentos contra las operaciones y los proveedores de ayuda humanitaria.

Elogiamos a la AMISOM por sus esfuerzos de asistencia humanitaria, incluida su ayuda a los trabajadores sanitarios en el contexto de la pandemia de COVID-19 y las restricciones que impone a los movimientos de población en Somalia. Pedimos un apoyo internacional específico adicional, que incluya la financiación y los recursos necesarios, que permita a la AMISOM respaldar los esfuerzos humanitarios más eficazmente en todos sus sectores.

En conclusión, el A3+1 quisiera reiterar su agradecimiento por los continuos esfuerzos de las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y todos los asociados internacionales en apoyo de un proceso dirigido y protagonizado por los somalíes para lograr la seguridad, la reconciliación y la paz en el país.

# Anexo XIII

## Declaración de la Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Barbara Woodward

En nombre del Reino Unido, quisiera, en primer lugar, expresar nuestras condolencias al Gobierno de Italia y al Programa Mundial de Alimentos (PMA) tras el ataque al convoy contra el PMA en la República Democrática del Congo en el día de hoy, que ha causado la muerte de tres personas, entre ellas el Embajador italiano. Nuestros pensamientos acompañan a las familias de quienes resultaron heridos.

En cuanto a la cuestión de Somalia, quisiera empezar dando las gracias a nuestros ponentes de hoy.

El Reino Unido condena firmemente los atentados terroristas perpetrados por Al-Shabaab en Mogadiscio en las últimas semanas. A medida que se acerca la perspectiva de las elecciones nacionales, han aumentado esos incidentes, lo que supone un claro intento de desestabilizar y perturbar el proceso. Expresamos nuestras condolencias a las familias de las víctimas y nos solidarizamos con Somalia en su lucha contra el terrorismo.

El Reino Unido acoge con agrado el acuerdo alcanzado por el comité técnico el 16 de febrero sobre la puesta en marcha del proceso electoral de conformidad con el acuerdo del 17 de septiembre entre el Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados, que es el único fundamento legítimo para las elecciones.

Nos preocupan los violentos enfrentamientos ocurridos el 19 de febrero en Mogadiscio. Los dirigentes de Somalia deben alcanzar un consenso sobre la aplicación del proceso electoral sin demora. Eso requiere que todas las partes den muestras de flexibilidad. Es vital que se celebren elecciones nacionales inclusivas lo antes posible. Cualquier resultado alternativo, incluidas las elecciones parciales o cualquier acto unilateral que carezca de un acuerdo amplio, no recibirá el apoyo de la comunidad internacional, lo que conlleva el riesgo de que tenga lugar más violencia y más inestabilidad.

La realización oportuna del proceso electoral también permitiría a los dirigentes de Somalia volver a centrarse en las cuestiones cruciales que requieren una atención urgente, como la actual crisis humanitaria. Las Naciones Unidas han hecho un llamamiento para conseguir 1.000 millones de dólares en 2021. Millones de somalíes padecen una inseguridad alimentaria grave. Las Naciones Unidas estiman que el número de personas con necesidades humanitarias aumentará a 5,9 millones para finales de 2021.

El apoyo concertado de la comunidad internacional es esencial para apoyar la estabilidad de Somalia a largo plazo. Nuestros asociados de la Unión Africana y entre los países que aportan contingentes a la Misión de la Unión Africana en Somalia han hecho enormes sacrificios para apoyar a Somalia en sus esfuerzos por retomar el control de su propia seguridad. El Reino Unido espera con interés que se produzca un diálogo constructivo entre los miembros del Consejo de Seguridad para que se pongan de acuerdo sobre un mandato que marque el camino hacia un mayor liderazgo somalí en materia de seguridad.

Para concluir, deseo hacer hincapié en tres aspectos. En primer lugar, es vital que el Gobierno Federal y los estados miembros federados alcancen un acuerdo que garantice el diálogo con el fin de asegurar la celebración de elecciones dignas de crédito e inclusivas. En segundo lugar, la cooperación a largo plazo entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados es esencial para abordar cuestiones cruciales para la estabilidad, la seguridad y el desarrollo de Somalia. Por último, el apoyo continuo de la comunidad internacional es fundamental para lograr la paz y la seguridad a largo plazo en Somalia.

## Anexo XIV

### Declaración del Representante Permanente Interino de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, Richard Mills

Agradezco al Representante Especial Swan su resumen de los últimos acontecimientos ocurridos en Somalia. Los Estados Unidos también agradecen sobremanera los comentarios y análisis de los demás ponentes de esta mañana.

Como han dicho muchos de los oradores que me han precedido en el uso de la palabra, hoy nos reunimos aquí en un momento crucial para Somalia, ya que el país se acerca a una transición política inminente que determinará la dirección del país durante los próximos cuatro años, y se prepara para una transición en materia de seguridad que empezará a tomar forma a partir del próximo año. Nuestras observaciones sobre Somalia en los últimos meses en el Consejo de Seguridad se han centrado en la necesidad de que los dirigentes de Somalia aprovechen la oportunidad que tienen ante sí y desplieguen esfuerzos concertados para promover la paz y la seguridad para el pueblo de Somalia. Claramente, eso es ahora sumamente urgente y evidente ante la falta de acuerdo sobre el camino que hay que seguir para las elecciones nacionales.

La incertidumbre sobre las elecciones ha obstaculizado el diálogo nacional sobre las reformas políticas, económicas y de seguridad fundamentales. El estallido de violencia política en las calles de Mogadiscio la semana pasada es el último indicio de que, si no se resuelve pronto, Somalia corre el peligro de retroceder más profundamente en la inestabilidad.

Los Estados Unidos se oponen firmemente al uso de la violencia por cualquier parte. Hacemos un llamamiento al Presidente Farmajo y a los dirigentes de los estados miembros federados de Somalia para que actúen con rapidez a fin de resolver el estancamiento político que amenaza el futuro del país y alcanzar un acuerdo que permita la celebración inmediata de elecciones parlamentarias y presidenciales. Las recomendaciones del comité técnico del 16 de febrero proporcionan un marco claro para resolver el callejón sin salida. Instamos a todos los líderes políticos a que hagan suyas las recomendaciones y comiencen a aplicarlas con carácter de urgencia.

Permítaseme ser claro: los procesos electorales parciales, paralelos o alternativos, incluidos los acuerdos de gobierno interino prolongados, solo aumentarían las perspectivas de inestabilidad y supondrían un gran retroceso para Somalia. Para que Somalia pueda abordar adecuadamente las numerosas tareas que tiene ante sí, es necesario que se produzca una transición política oportuna y pacífica y que el Gobierno Federal y los estados miembros federados renueven su compromiso de trabajar de consuno.

Luchar contra Al-Shabaab sigue siendo una prioridad urgente, como hemos oído. Esta semana, el Consejo de Seguridad estudiará de nuevo la prórroga del mandato de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), que ha sido vital en los progresos que Somalia ha logrado en el último decenio.

No obstante, para que haya una estabilidad duradera, las fuerzas somalíes tendrán que ser capaces de garantizar su propia seguridad. Acogemos con agrado el plan de transición actualizado de Somalia y lo consideramos un paso hacia la transferencia de las responsabilidades de seguridad de la AMISOM. Será imperioso que el Gobierno Federal dedique los recursos políticos y financieros necesarios para asegurar el éxito de su implementación.

Además de formar fuerzas de seguridad que puedan llevar a cabo la lucha contra los terroristas, hay que hacer más para suspender el suministro de recursos que esos grupos utilizan para financiar sus ataques mortíferos. Esperamos seguir respaldando los esfuerzos de las autoridades somalíes para reforzar sus propios medios y capacidades en el ámbito de la lucha contra la financiación del terrorismo.

Los Estados Unidos siguen centrándose en limitar la capacidad de Al-Shabaab de llevar a cabo ataques contra civiles, y están decididos a colaborar con los Estados Miembros para aprovechar plenamente el régimen de sanciones previsto en la resolución 751 (1992).

Con este fin, nos enorgullece señalar que hoy nos hemos unido al Gobierno Federal de Somalia para designar de manera conjunta a tres altos cargos de Al-Shabaab, a saber, Abukar Ali Adan, Maalim Ayman y Mahad Karate, para incluirlos en la lista de sanciones relativas a Somalia, en virtud de la resolución 751 (1992). Estas designaciones demuestran que la comunidad internacional exigirá cuentas a quienes socavan la paz, la seguridad y la estabilidad de Somalia. Acogemos con satisfacción el copatrocinio, que representaría una expresión de la unidad del Consejo de Seguridad en la condena de Al-Shabaab y sus actos de violencia.

Sigue siendo imprescindible el apoyo coherente y unido de los vecinos de Somalia y otros asociados internacionales para la reforma y la estabilización. Nos corresponde a todos seguir centrados en la estabilización de Somalia y evitar el afán de intereses estrechos que vayan en contra de este objetivo estratégico a largo plazo.

## Anexo XV

### Declaración del Representante Permanente de Viet Nam ante las Naciones Unidas, Dang Dinh Quy

Doy una calurosa bienvenida a nuestra sesión de hoy al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Somalia, Excmo. Sr. Mohamed Abdirizak Mohamud. Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General Swan, al Sr. Madeira y a la Sra. Laranjinha por sus detalladas exposiciones informativas y por su labor sobre el terreno en este período tan difícil.

El acuerdo de 17 de septiembre de 2020 relativo a un proceso electoral nacional fue un logro notable en Somalia. Si bien reconocemos que han tenido lugar varios hechos positivos y que se han logrado avances gracias al acuerdo, lamentamos que aún no se ha haya aplicado plenamente. Somalia solo podrá hacer frente a los desafíos políticos, de seguridad y humanitarios que se le presentan mediante un diálogo permanente en el que prevalezca el espíritu de unidad y cooperación. Por ello, seguimos exhortando a todas las partes pertinentes a que redoblen sus esfuerzos para cumplir los compromisos contraídos.

En cuanto a las cuestiones que se examinan hoy, quisiera abordar los siguientes aspectos.

En primer lugar, en lo que respecta a la unidad nacional, seguimos de cerca la situación actual en Somalia. Estamos muy preocupados por los intensos intercambios de disparos y enfrentamientos del pasado viernes entre la oposición y las fuerzas de seguridad. Los somalíes anhelan la paz, la estabilidad y el desarrollo en su país, y es hora de escuchar esa aspiración legítima.

Por lo tanto, pedimos a todas las partes pertinentes que se abstengan de todo acto que pueda sumir a Somalia en el caos y poner en peligro la paz y la seguridad del país. También queremos destacar la importancia de la unidad nacional y la reconciliación para Somalia en el camino hacia el futuro.

En segundo lugar, en cuanto al proceso electoral, encomiamos los esfuerzos realizados por los dirigentes del Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados en el contexto del diálogo sobre el proceso electoral acordado. Sin embargo, lamentamos que las recientes conversaciones entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados no hayan logrado consenso sobre las cuestiones pendientes.

En este sentido, hacemos un llamamiento al Gobierno, a los estados miembros federados y a los partidos políticos para que dejen de lado sus diferencias e intensifiquen sus esfuerzos para entablar un diálogo inclusivo con el fin de lograr un consenso político sobre la aplicación del modelo electoral de 17 de septiembre, que garantiza una cuota del 30 % de representación política de mujeres y minorías, con modalidades y un calendario de las elecciones aceptables para todas las partes interesadas somalíes, También pedimos a las Naciones Unidas y la comunidad internacional que aumenten su asistencia financiera y técnica al Gobierno de Somalia para alcanzar ese objetivo.

En tercer lugar, con respecto a la resiliencia para la seguridad, condenamos enérgicamente la violencia y los recientes atentados terroristas, en particular los que se llevan a cabo con artefactos explosivos improvisados, y los atentados suicidas de gran relevancia contra civiles y funcionarios gubernamentales, así como contra el Ejército Nacional Somalí y las fuerzas de la AMISOM. Los autores de esos actos violentos deben ser sometidos a la acción de la justicia.

Acogemos con beneplácito la transición de la responsabilidad de seguridad a titularidad somalí. Apoyamos las operaciones llevadas a cabo por las fuerzas de seguridad somalíes, la AMISOM y los asociados internacionales contra Al-Shabaab.

En este sentido, hacemos un llamamiento a los asociados internacionales para que sigan apoyando a las fuerzas de seguridad somalíes mediante la capacitación, el suministro de equipo y la creación de capacidad.

Por último, pero no por ello menos importante, con respecto al desarrollo socioeconómico, una serie de amenazas y desafíos de larga duración, como las langostas del desierto, las inundaciones y la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), han tenido efectos negativos en un gran número de somalíes, que de por sí eran vulnerables debido a la pobreza crónica y al conflicto. El riesgo de infección exponencial por la COVID-19 también sigue siendo alto en todo el país.

En este sentido, hacemos un llamamiento a los asociados internacionales para que ayuden al Gobierno Federal de Somalia a atenuar los efectos socioeconómicos causados por esas amenazas. Nunca insistiremos lo suficiente en la necesidad de abordar los problemas económicos tan arraigados que enfrenta Somalia, sobre todo en materia de desarrollo agrícola. Solo con una asistencia de esta índole el Gobierno y el pueblo de Somalia podrán superar sus retos a largo plazo y alcanzar una estabilidad y seguridad sostenidas.

Antes de concluir, quisiéramos encomiar la incesante labor y los infatigables esfuerzos de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, la Oficina de Apoyo de las Naciones Unidas en Somalia, la Misión de la Unión Africana en Somalia y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Asimismo, quisiéramos reiterar nuestro pleno apoyo a la promoción de la paz, la estabilidad y el desarrollo en Somalia.

# Anexo XVI

## Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Somalia, Mohamed Abdirizak Mohamud

Para comenzar, permítame felicitarla, Sra. Presidenta, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero y desearles éxito a usted y a su delegación. También felicito al Representante Permanente del hermano país de Túnez por su ejemplar liderazgo al frente del Consejo el mes pasado.

Reconozco la presencia del Representante Especial del Secretario General para Somalia y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, Sr. James Swan; del Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia, Sr. Francisco Caetano José Madeira; y de la Directora General del Servicio Europeo de Acción Exterior para África, Sra. Rita Laranjinha, a quienes doy las gracias por sus exposiciones informativas.

Es un gran honor dirigirme al Consejo de Seguridad para referirme a los progresos de Somalia y los desafíos pendientes. Los miembros del Consejo de Seguridad, junto con la mayoría de las demás naciones asociadas en el sistema de las Naciones Unidas, siguen desempeñando un importante papel en el desarrollo de Somalia junto a nuestro resiliente pueblo y Gobierno, tanto a nivel bilateral como multilateral.

El Gobierno de Somalia toma nota del informe del Secretario General, António Guterres, sobre la situación en Somalia (S/2021/154), presentado hoy al Consejo de Seguridad. El informe recoge de forma sucinta los desafíos políticos, de seguridad y socioeconómicos que la nación somalí debe superar para seguir en el camino de la profundización de la democracia, el desarrollo, la estabilidad y la seguridad de Somalia.

Es importante señalar que el pueblo somalí estará siempre en deuda por el apoyo y las alianzas polifacéticas que siguen contribuyendo a nuestro progreso nacional, sobre todo en un momento en que nos encaminamos hacia un futuro mejor, un futuro brillante y prometedor, con la convicción firme e imperecedera de que somos los dueños de nuestro propio destino.

En cuanto al estancamiento político sobre la aplicación del acuerdo del 17 de septiembre, es importante el contexto. El Gobierno Federal de Somalia ha trabajado de manera coherente y decidida para llevar a cabo unas elecciones federales según se estipula en la Constitución provisional. Cabe señalar que, poco después de que el actual Gobierno asumiera sus funciones, se comenzó a trabajar en la organización de unas elecciones con arreglo al principio de un voto por persona, simplemente para asegurar, por primera vez en 50 años, la máxima participación de los ciudadanos en el proceso de elección de sus dirigentes.

El modelo práctico para el logro de ese objetivo fue concebido y negociado con los estados miembros federados antes de que estos y el Gobierno Federal de Somalia suscribieran un acuerdo en 2018. Lo sé perfectamente, porque dirigí las negociaciones en nombre del Gobierno Federal, formé parte del comité técnico federal de negociación y estuve en estrecho contacto con los estados miembros federados.

Tras ese acuerdo, el poder ejecutivo elaboró un proyecto de ley sobre la base de lo acordado, proyecto que se presentó al Parlamento Federal para su examen legislativo y fue objeto de votación antes de que el Presidente lo firmase y promulgase como ley en febrero de 2020.

Según lo estipulado tanto en el acuerdo político como en la posterior ley electoral, el proceso debía desarrollarse bajo la dirección de la Comisión Electoral Nacional Independiente. No obstante, al cabo de poco tiempo, los dirigentes de los estados miembros federados se retractaron del acuerdo inicial sobre las elecciones

basadas en el principio de un voto por persona y, en lugar de ello, expresaron su preferencia por un modelo de selección de representantes similar al utilizado en 2016, cuando los dirigentes del Gobierno Federal de Somalia y de los estados miembros federados se encargaron de escoger de manera efectiva a los miembros de las dos cámaras del Parlamento Federal, quienes, a su vez, debían elegir al Presidente del Gobierno y a los presidentes de las cámaras.

Ese proceso de selección ha sido considerado, con razón, un caldo de cultivo para la corrupción a diferentes niveles, las irregularidades y el clientelismo propiciado por las élites, cuyo único interés es controlar el futuro de Somalia y conservar los privilegios de unos pocos.

A pesar del imperativo moral y político de aplicar el modelo electoral convenido, los asociados internacionales de Somalia presionaron al Gobierno para que, una vez más, llegara a una solución intermedia con los estados miembros federados, tras una serie de consultas con dirigentes de los estados miembros federados celebradas en Dhusamareb, conocidas como las conferencias de Dhusamareb 1, 2 y 3.

En una reunión final del Consejo Consultivo Nacional, celebrada en Mogadiscio, se llegó a un acuerdo político sobre las nuevas modalidades para la celebración de elecciones el 17 de septiembre de 2020. Cabe señalar que el Gobierno Federal, al aceptar ese modelo, no solo convino en celebrar las elecciones con arreglo al principio de un voto por persona, sino que también aceptó, tal como exigían los estados miembros federados, los siguientes aspectos.

Para cada escaño parlamentario, el Gobierno Federal de Somalia quería que se requiriesen 301 votos, mientras que los estados miembros federados solicitaban 101 votos; el Gobierno lo aceptó.

El Gobierno Federal propuso que los comicios se celebrasen en como mínimo tres y como máximo cuatro emplazamientos en cada estado miembro federado, a fin de dotar de mayor legitimidad al nuevo Parlamento; los dirigentes de los estados miembros federados propusieron dos emplazamientos, y el Gobierno Federal, una vez más, aceptó su propuesta.

La redacción del acuerdo estuvo a cargo de los dirigentes de los estados miembros federados, en particular, los Presidentes de Yubalandia y Puntlandia, quienes lograron que el acuerdo fuera bien recibido, celebrado y respaldado por todos los posibles candidatos a la Presidencia, los dirigentes de los estados miembros federados, la comunidad internacional y todos los interlocutores políticos pertinentes.

Lamentablemente, tras esa buena acogida, los redactores del acuerdo se negaron a aplicar el acuerdo político y requirieron sucesivas concesiones para hacer frente a presuntas inquietudes respecto de la región de Gedo y los comités electorales. El Gobierno Federal también lo aceptó, y un comité técnico con representación de todas las partes interesadas, incluidos los representantes ministeriales de Yubalandia y Puntlandia, dio por zanjadas las cuestiones pendientes en Baidoa el 16 de febrero.

Tras dos días de deliberaciones, el comité técnico de Baidoa anunció que se había alcanzado un acuerdo con el beneplácito de todas las partes, incluida la comunidad internacional, y el Presidente Mohamed Abdullahi Mohamed, “Farmajo”, cursó una invitación a los dirigentes de los estados miembros federados para que el 18 de febrero acudieran a una reunión en el Consejo Consultivo Nacional, en Mogadiscio, a fin de dar por terminada la labor del comité técnico, compuesto por representantes del Gobierno Federal de Somalia y de los estados miembros federados, y asegurar la plena aplicación del acuerdo alcanzado el 17 de septiembre, de modo que el proceso electoral pudiera iniciarse sin más demora.

Lamentablemente, los dirigentes de los dos estados miembros federados que habían sido los redactores del acuerdo político suscrito el 17 de septiembre y que habían impuesto constantes trabas a su finalización, se negaron, una vez más, a asistir a esa reunión, con lo que optaron por bloquear de nuevo las aspiraciones del pueblo somalí a la estabilidad, en un intento de imponer una transición por vías no democráticas.

En efecto, en lugar de viajar a Mogadiscio para asistir a la reunión prevista en el Consejo Consultivo Nacional, los dirigentes de los dos estados miembros federados prefirieron brindar un apoyo tácito a la manifestación de protesta organizada por algunos de los posibles candidatos a la Presidencia, la cual contaba con la autorización del Gobierno Federal, con la condición de que se respetasen las normativas de salud pública y que la celebración fuera pacífica, tal como se contempla en nuestra Constitución.

El Gobierno reconoce plenamente la posibilidad de manifestarse pacíficamente como un derecho garantizado por la Constitución. Asumimos el compromiso de brindar al pueblo somalí la oportunidad de expresarse y plantear sus reivindicaciones sin poner en peligro el orden público ni destruir la propiedad pública o privada.

Sin embargo, los posibles candidatos a la Presidencia no solo hicieron caso omiso de los requisitos del Gobierno, sino que optaron claramente por la ilegalidad y la insurrección. Decidieron llevar una milicia a las calles de Mogadiscio; y, de hecho, el jefe de esa milicia declaró abierta y públicamente: “No hay Gobierno, y nosotros estamos tomando el control”.

Ello no resulta sorprendente, ya que, en la noche del 8 de febrero, dirigentes de grupos de la oposición declararon que en Somalia no había ningún Gobierno, cosa que no es cierta, puesto que el Parlamento había aprobado la ley electoral sobre la base del acuerdo político, en cuyo artículo 3 se establece claramente que el brazo legislativo y el brazo ejecutivo del Gobierno gozan de plena autoridad; además, el poder ejecutivo es el responsable de gestionar las elecciones, precisamente para evitar un vacío de poder.

En esos actos perdieron la vida varios miembros de nuestro personal de seguridad, quienes habían prometido proteger a la nación somalí frente a los enemigos, tanto extranjeros como nacionales. Transmito mis condolencias, así como la gratitud de la nación, a los familiares y allegados de los fallecidos y deseo a los heridos una pronta recuperación.

El pueblo somalí está cansado de guerra y anhela estabilidad y seguridad, así como un Gobierno que represente verdaderamente sus aspiraciones. Para lograrlo, es fundamental que se celebren unas elecciones libres y limpias, tal como acordaron todas las partes el 17 de septiembre, y tal como determinó el comité técnico de Baidoa hace menos de una semana.

Negar la verdad no cambia la realidad, y me temo que lo que estamos viendo es una oposición que, a instancias de fuerzas externas, tiene como único interés generar pistas falsas, ya que su único objetivo político ha sido siempre provocar una crisis política con miras a fomentar el desorden en torno a la Constitución. El hecho es que el único modo de llevar a cabo una transición política es mediante unas elecciones, y no mediante amenazas o pretensiones descabelladas de reinstaurar las condiciones políticas y sociales de una época dolorosa, a la que el pueblo somalí nunca aceptará volver.

La pura verdad es que ni los llamamientos antidemocráticos, por numerosos que sean, a destituir a un Presidente en funciones sin celebrar elecciones, ni el eje extranjero que fomenta la inestabilidad y apoya a la oposición, ni las amenazas de violencia, determinarán el destino de la nación somalí.

El destino de Somalia lo determinará el pueblo somalí, que goza de la confianza, la experiencia y la resolución necesarias para garantizar que Somalia deje atrás para siempre el dolor del pasado.

Lamentablemente, el Gobierno Federal de Somalia está firmemente convencido de que existe una abierta injerencia extranjera en los asuntos políticos internos de Somalia, en la que participan desde aquellos que dicen estar ayudando a estabilizar Somalia hasta los que ofrecen una recompensa principesca para que se sabotee y demore deliberadamente el proceso electoral con la esperanza de que se produzca un cambio de liderazgo.

Es claro que ese eje de influencia extranjera tiene una estrategia para demorar la celebración de las elecciones a fin de forzar a los dos líderes restantes de los estados miembros federados a rechazar el acuerdo para entonces dar espacio a posibles candidatos presidenciales, en un intento de crear una situación de discordia. Hoy mismo, posibles candidatos a la Presidencia anunciaron la realización de una manifestación el próximo viernes, que a todas luces está programada para que coincida con esta sesión, con la esperanza de infundir el temor de que llegará el fin del mundo.

Tengan la seguridad de que a los posibles candidatos presidenciales se les ha garantizado, y se les seguirá garantizando, libertad y espacio político para expresar sus opiniones, y de que los organismos gubernamentales, y las fuerzas de seguridad, cumplirán con su deber oficial de proteger al público frente a las fuerzas oscuras del extremismo y el enemigo silencioso de la pandemia cuando expresen sus opiniones abiertamente. Ahora bien, la seguridad y el bienestar del pueblo somalí seguirán siendo primordiales, y no se aceptará ninguna insurrección armada bajo la apariencia de una manifestación política.

No hay duda de que las elecciones se celebrarán una vez que los dos últimos líderes de los estados miembros federados respalden la finalización del acuerdo del 17 de septiembre, que negociaron sus respectivos representantes técnicos. Una vez que estos dos líderes de los estados miembros federados den su aprobación, el Gobierno Federal de Somalia estará dispuesto y en condiciones para, en el plazo de un mes, iniciar la celebración de las elecciones.

El Presidente de Somalia invita de nuevo a los líderes de Puntlandia y Yubalandia a unirse a la reunión consultiva en Mogadiscio con miras a dar el toque final a las recomendaciones del comité técnico. Llevar hasta su final un proceso electoral basado en el diálogo y el compromiso es algo vital para la paz y la prosperidad del pueblo somalí.

En cuanto a las cuestiones de la seguridad, la derrota de Al-Shabaab sigue siendo la principal prioridad de Somalia en ese ámbito. Hemos estado librando una guerra exitosa contra una organización terrorista internacional determinada y con ambiciones regionales y mundiales. Gracias a la valentía y los sacrificios del Ejército Nacional Somalí y de los efectivos de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), Al-Shabaab se ha visto limitado a realizar ataques oportunistas contra objetivos desprotegidos. Se han hecho fracasar muchos planes para matar a personas inocentes y se ha eliminado, capturado o detenido a muchos agentes de Al-Shabab.

A pesar de la valentía de la que hacen gala los soldados de la AMISOM en Somalia, es imprescindible que sigamos trabajando con nuestros asociados internacionales para nutrir y desarrollar un Ejército Nacional Somalí y una Fuerza de Policía Somalí bien entrenados, equipados y financiados para proteger a nuestros ciudadanos y contribuir al fortalecimiento de la estabilidad regional. Estamos agradecidos de todos los asociados que nos ayudan de manera activa a lograr ese objetivo fundamental.

De hecho, el año 2021 será fundamental para Somalia. Hemos completado y revisado el plan de transición de Somalia, que ha sido acogido con satisfacción por el Consejo de Seguridad y en el que se establece un camino claro para que Somalia transfiera la responsabilidad por la seguridad de la AMISOM a las fuerzas de seguridad somalíes. Es importante que la AMISOM se adapte a su propósito y sea capaz de hacer frente a los desafíos actuales, es decir, que sea capaz de, en primer lugar, convertirse en una fuerza reconfigurada con movilidad y agilidad suficientes para apoyar las capacidades ofensivas de las fuerzas de seguridad somalíes; en segundo lugar, dejar de ser una fuerza de los países que aportan contingentes con presencia en un solo sector, para transformarse en una fuerza con presencia en todos los sectores y mejor mando y control; y, por último, lograr mayor coordinación con las fuerzas de seguridad somalíes y realizar operaciones conjuntas con esas fuerzas en aras de un mayor liderazgo somalí. En resumen, el próximo concepto general de las operaciones de la AMISOM debe reflejar efectivamente el objetivo del plan de transición somalí.

En cuanto al desarrollo económico, el Gobierno Federal de Somalia ha dado prioridad a las reformas económicas para aliviar la insostenible carga de la deuda nacional que soporta el pueblo somalí. Mediante grandes esfuerzos nacionales, y con la colaboración de asociados bilaterales y multilaterales, Somalia ejecutó en su totalidad los sucesivos programas de reforma económica orientados por el Fondo Monetario Internacional, para llegar, a inicios de 2020, al punto de decisión en el marco de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados. Fue un gran logro, tras el cual ahora llega un programa de seguimiento —el Servicio de Crédito Ampliado— que continúa sentando las bases para fortalecer la gestión de las finanzas públicas; elevar el nivel de recaudación interna, a fin de alcanzar la sostenibilidad fiscal; gestionar los gastos hasta situarlos en un nivel sostenible; lograr una buena gobernanza; y hacer posibles las reformas en el sector financiero.

Además, con miras a cimentar las reformas económicas hemos puesto en marcha leyes y reglamentos para institucionalizar la buena gobernanza y la gestión económica sostenible. Estamos decididos a mantenernos en el camino correcto en materia de reformas a fin de alcanzar el punto de culminación y, con suerte, lograr la condonación total de la deuda. Eso, junto con las lecciones que hemos aprendido y los sistemas y procesos que hemos construido a lo largo del camino de la reforma económica, debe encauzar a Somalia por la senda del desarrollo sostenible, las oportunidades y la prosperidad.

Además de los avances mencionados hasta ahora en los ámbitos de la política, la seguridad y la economía, Somalia también ha avanzado de forma constante en el proceso de construcción del Estado, sobre todo mediante el proceso de revisión constitucional y la prevención y resolución de conflictos. Somalia también ha respondido con eficacia a la triple amenaza que plantean las langostas, las inundaciones y la pandemia mundial de enfermedad por coronavirus, que sigue teniendo repercusiones graves en los índices de salud y estabilidad económica de Somalia y su población. Somalia sigue pidiendo la solidaridad mundial y tener acceso equitativo a las vacunas en este momento extremadamente difícil y de gran vulnerabilidad para la población de todos los países.

Para concluir, debo decir que Somalia ha recorrido realmente un largo trayecto por un camino en el que muchos pensaron no superaría los primeros obstáculos. El éxito económico de Somalia es fruto del esfuerzo colectivo del Gobierno somalí, su pueblo y nuestros valiosos asociados internacionales. El pueblo somalí es resiliente y está decidido a forjar un futuro mejor, uno del que pueda enorgullecerse.

En cuanto a la política, el proceso político de Somalia se ha ido desenvolviendo a partir del momento en que fue iniciado e impulsado por los asociados internacionales. Sin embargo, de 2012 a esta fecha, y sobre todo en los últimos cuatro años, los

dirigentes somalíes han abordado cuestiones políticas complejas sin la supervisión de la comunidad internacional. Esto, a su vez, ha hecho que el pueblo somalí confíe en su Gobierno y sus dirigentes. A pesar de los acontecimientos recientes, se mantiene en pie la invitación del Presidente a los dos líderes de los estados miembros federados que aún restan.

Dado que la reconstrucción de una Somalia inclusiva, progresista y próspera es fundamental para todos los somalíes, este Gobierno se compromete a cumplir ese noble objetivo mediante la celebración de elecciones libres y justas, sin dejar de velar por la salud física y el futuro financiero del pueblo somalí.